

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 6

FECHA	viernes, 2 de junio de 2017
--------------	-----------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Extensión Soacha
---------------------------------	------------------

DOCUMENTO	Trabajo De Grado
------------------	------------------

FACULTAD	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
-----------------	--

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Ciencias del Deporte y La Educación Física.
---------------------------	---

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Mateus Casas	Eduardo	1076646687

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 6

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Rodríguez Naranjo	Hamer Ricardo

TÍTULO DEL DOCUMENTO
LÚDICA Y CULTURA CIUDADANA: HERRAMIENTAS PARA LA CONVIVENCIA DENTRO DEL CONTEXTO ESCOLAR.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional)
02/06/2017	126

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.Lúdica	
2.Pedagogía	
3.Educación	
4.Cultura	
5.Comunicación	
6.Autorregulación	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 6

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La intención de plantear este proyecto es generar una reflexión acerca de la convivencia escolar dentro de la institución Escuela Normal Superior de Ubaté, en los grados tercero, jornada de la tarde, con el propósito de obtener un cambio de actitud en la comunidad educativa, destacando la importancia de generar espacios para vivenciar la cultura ciudadana y la búsqueda de estrategias para la solución de conflictos de una manera pacífica, respetando las diferencias y estimulando hacia la práctica de valores, donde la tolerancia y el respeto sean la base para establecer relaciones armónicas.

El trabajo consta de ocho capítulos en los que se mencionan la problemática detectada dentro del grupo objeto de investigación, se enuncian los objetivos que guiarán el trabajo, de igual forma se describen antecedentes bibliográficos y empíricos relacionados con el tema, se hace mención de los diferentes marcos teóricos relacionados con cultura ciudadana, lúdica y pedagogía. Se complementa con la descripción metodológica soportada en el análisis de resultados, descripción de aplicación de acciones y trabajo de campo a través de los diferentes instrumentos de recolección de la información aplicada a la población objeto de investigación

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 6

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.		X
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAR113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 5 de 6

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, *“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 6

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** ___.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.



MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAA113
PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 1
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

1. lúdica y cultura ciudadana: herramientas para la convivencia dentro del contexto escolar.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APellidos y nombres completos	FIRMA
MATEUS CASAS EDUARDO	

**LÚDICA Y CULTURA CIUDADANA: HERRAMIENTAS PARA LA
CONVIVENCIA DENTRO DEL CONTEXTO ESCOLAR.**

EDUARDO MATEUS CASAS

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSION SOACHA

2017

**LÚDICA Y CULTURA CIUDADANA: HERRAMIENTAS PARA LA
CONVIVENCIA DENTRO DEL CONTEXTO ESCOLAR.**

EDUARDO MATEUS CASAS

**Trabajo de grado requisito para optar al título de profesional en ciencias del deporte
con énfasis en pedagogía.**

Asesor

HAMMER NARANJO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSION SOACHA

2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Soacha, Mayo de 2017

Dedicatoria

A Dios ante todo.

A mis padres Eduardo Mateus Mateus y Gloria Esperanza Casas; a mis suegros y a mi esposa por su paciencia dedicación y colaboración.

Y a mi Hija Alma Isabella por ser el motor de mi inspiración en todo momento.

Agradecimientos

El autor expresa su agradecimiento a: La Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha, a la Escuela Normal Superior de Ubaté, por haber dado los espacios para la aplicación de este proyecto.

Contenido

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. JUSTIFICACIÓN	9
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
2.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	13
2.3.1 Antecedentes bibliográficos	13
2.3.2 Antecedentes empíricos	16
3. OBJETIVOS	23
3.1 OBJETIVO GENERAL	23
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
4. MARCO TEÓRICO	24
4.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE CULTURA CIUDADANA	24
4.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LÚDICA	29
4.3 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS	36
5 METODOLOGIA	39
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN. INVESTIGACIÓN ACCIÓN	39

5.2 CATEGORIAS Y/O VARIABLES	43
5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	44
5.3.1 Características de la población	45
5.3.2 Muestra	45
5.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
5.5 PLAN DE ACCIÓN	47
5.6 FASES DE LA INVESTIGACIÓN	49
6. DESCRIPCIÓN DE APLICACIÓN DE ACCIONES Y DEL TRABAJO DE CAMPO	50
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	72
8. CONCLUSIONES	80
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA	
CIBERGRAFIA	

Introducción

La intención de plantear este proyecto es generar una reflexión acerca de la convivencia escolar dentro de la institución Escuela Normal Superior de Ubaté, en los grados tercero, jornada de la tarde, con el propósito de obtener un cambio de actitud en la comunidad educativa, destacando la importancia de generar espacios para vivenciar la cultura ciudadana y la búsqueda de estrategias para la solución de conflictos de una manera pacífica, respetando las diferencias y estimulando hacia la práctica de valores, donde la tolerancia y el respeto sean la base para establecer relaciones armónicas.

Para la ejecución se implementarán talleres y jornadas lúdico-pedagógicas donde el eje central sea la adquisición de un concepto de cultura ciudadana, dentro del marco de una convivencia escolar sana, que propicie un ambiente cálido, amable y acogedor, favorable para el desarrollo de competencias en los estudiantes, extensivo a la comunidad, mejorando el contexto en el que se desenvuelven y contribuyendo a mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en agentes multiplicadores de experiencias y actitudes cívicas.

En el desarrollo de la propuesta investigativa se emplea como método de investigación, el de investigación acción que posibilita la participación directa en la observación de las actitudes de los estudiantes, para poder establecer los cambios o no en el comportamiento al realizar los talleres pedagógicos, algunas de las limitantes estarán dadas por la falta de interés de los estudiantes en las acciones que se han planeado, de igual forma las enseñanzas que transmiten las familias, es decir el contexto en el que se encuentran inmersos, se espera que al finalizar el

trabajo se logre demostrar que a través de acciones lúdico-pedagógicas se puede inculcar en los estudiantes y padres de familia conceptos de cultura ciudadana que evidencien la necesidad de encontrar en el diálogo y la tolerancia las bases de una sociedad más justa y menos violenta.

Justificación

Toda época tiene sus desafíos y controversias, la educación en Colombia no es la excepción, y desde los cambios planteados por la ley general de educación busca que se logre una formación integral de los educandos, cimentada no solo en la adquisición de conocimientos tecnológicos sino también en la apropiación y práctica de valores sociales y culturales, que le permitan la solución pacífica de conflictos, de manera razonable, crítica y responsable, de tal forma que pueda elegir lo que mejor le conviene tanto para su desarrollo individual como para el entorno social en el que se desenvuelve, esto ha sido llamado por Antanas Mockus como autorregulación y es allí donde se piensa que la escuela juega un papel importante al posibilitar la convivencia y las herramientas necesarias para enseñar y vivenciar competencias ciudadanas que le permitan al estudiante adquirir los valores ineludibles para vivir en sociedad, llegando quizás a que cada individuo pueda lograr su mutua regulación, y motiven a otros a cumplir las normas sociales, construyendo una cultura ciudadana en la que todos respeten los acuerdos de forma voluntaria y así mismo ayudar a los demás a adquirirlo.

En la experiencia laboral en las instituciones educativas de Ubaté se ha observado que los niños y jóvenes reflejan falencias y privaciones afectivas, que los llevan a actuar de manera agresiva e intolerante frente a los compañeros, solucionando los conflictos de forma violenta e irracional,

esto se ve reflejado en el ambiente que dentro del municipio se ve, pues es común encontrar personas que al pasarse de tragos discutan sin importar que sus hijos u otras personas estén cerca, se observan actitudes como ir comiendo y tirar la basura, caminar por la mitad de la calle, personas que realizan fiestas hasta altas horas de la noche sin analizar como pueden afectar la comodidad de sus vecinos, entre jóvenes y niños se tratan con palabras soeces y se colocan apodos, acciones que entorpecen la sana convivencia.

Es por ello que al escuchar y vivenciar estrategias de formación en cultura ciudadana en los que las prácticas lúdicas han sido tácticas positivas en la adquisición de competencias ciudadanas, surge la idea de aplicar estos conceptos en el contexto escolar para lograr cambios conductuales como medio para apuntar a la unidad nacional de formar ciudadanos competentes, con espíritu cívico y solidarios con la situación del país y de sus semejantes.

Al reflexionar sobre el quehacer pedagógico desarrollado en la institución Escuela Normal Superior de Ubaté, se evidencia la necesidad de implementar un proyecto que permita aplicar estrategias lúdico pedagógicas que aporten al desarrollo de las competencias ciudadanas y al logro de una sana convivencia, donde los estudiantes encuentren en el diálogo un medio para la solución pacífica de los conflictos, dando a los docentes y comunidad educativa, un papel importante en la educación de futuros ciudadanos más tolerantes y humanos, empeñados en lograr un país más sensible, justo y equitativo.

2. Problema de Investigación

2.1 Descripción Del Problema

Partiendo del interés por establecer normas de convivencia para regular las relaciones que se generan dentro de las sociedades, se ha venido estructurando el concepto de cultura ciudadana como estrategia para formar ciudadanos íntegros, capaces de tomar decisiones que le beneficien a él y a su entorno, por medio de tácticas que le permitan desarrollar el principio de alteridad y autorregulación para lograr la solución pacífica de conflictos, encontrando en el diálogo y la conciliación las herramientas necesarias para establecer acuerdos y pactos de convivencia que propicien el bienestar colectivo.

Dentro de la cotidianidad en las instituciones educativas se ha visto que los niños, niñas y jóvenes tienen dificultades de comportamiento (palabras soeces, agresiones físicas, ofensas, insultos, daño a las instalaciones locativas de los colegios, acciones mal intencionadas y morbosas.), incumpliendo con las normas establecidas dentro de los pactos de convivencia, imposibilitando y afectando notablemente la convivencia y armonía al interior de las aulas de clase y del medio escolar, lo que incide en el desempeño académico y en algunos casos provocando la deserción escolar.

Las familias inciden notoriamente en el comportamiento de los estudiantes puesto que como primeras formadoras en ocasiones se convierten en alcahuetas o con su mal ejemplo propician las acciones violentas reflejadas en los diferentes ámbitos de la vida escolar. Por esta razón se

proponen implementar prácticas lúdicas como estrategias didácticas con el fin de inculcar y desarrollar en los estudiantes competencias ciudadanas que contribuyan a su formación integral como personas autorreguladoras y con una visión clara de las normas y compromisos de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

Analizando el contexto socio cultural del municipio de Ubaté, se ven constantemente acciones que están alejadas del concepto de cultura ciudadana por parte de los habitantes, ya que se observa apatía hacia el cuidado del medio, no se respeta el espacio público, existe contaminación visual e irresponsabilidad en el manejo de mascotas, al igual que la falta de conciencia hacia el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos para poder exigir derechos, lo que se ve reflejado en los pequeños y que se debe corregir para que aprendan a vivir con los otros y sobre todo para actuar de manera constructiva en la sociedad.

Es notorio que dentro del municipio no existe una política clara que busque soluciones a las dificultades de convivencia que se presentan en la cotidianidad, de manera esporádica grupos de trabajo social tienen iniciativas de trabajo relacionados con el tema, pero debido a la incomprensión de la ciudadanía, a la falta de apoyo por parte de las autoridades municipales, se quedan en buenas intenciones, desde la escuela se busca dar práctica al interés nacional de consolidar una educación que rescate y permita la vivencia de las competencias en ciudadanía como herramienta que facilite la siembra y rescate de valores socialmente aceptados que permitan cosechar frutos de solidaridad, bienestar individual y colectivo.

2.2 Formulación Del Problema

¿Cómo fomentar la formación de cultura ciudadana dentro del contexto escolar, a través de prácticas lúdico pedagógicas, para posibilitar la solución pacífica de conflictos y la sana convivencia en los grados tercero jornada tarde de la Institución Escuela Normal Superior del Municipio de Ubaté?

2.3 Antecedentes Del Problema

2.3.1 Antecedes bibliográficos. Para orientar el trabajo desde fundamentos teóricos válidos se consultaron diferentes fuentes bibliográficas entre las que se destacan los siguientes textos y documentos En el libro *la función lúdica del sujeto(1)*, Héctor Ángel Díaz, busca dar una definición de la dimensión lúdica del ser humano, dando a conocer los principios y las características que la fundamentan y la relaciona con aquellas actividades que llevan al hombre a sentir gozo y placer, rompiendo el paradigma de que lo lúdico está estrictamente ligado al juego, se llega a la conclusión de que la lúdica es un concepto abstracto y las prácticas lúdicas son concretas y objetivas, este texto fue publicado por la editorial magisterio en el año 2006.

Por otra parte se toma como referencia el libro *El homo ludens, el juego y la cultura / traducción Eugenia Imaz*, de Johan Huizinga, quien en su texto explica la educación como un proceso gradual, define además el juego como "acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de límites de tiempo y espacio determinados, según reglas obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y

alegría, así como de la conciencia de que en la vida cotidiana, es diferente. Una de las características del juego, es ser básicamente una actividad libre” (2). Este documento fue editado en el año 1943 por el Fondo de Cultura Económica.

El texto *Lúdica, Conflicto y realidad*, (3) de Héctor Ángel Díaz y Laura Martha Gallego, editado por CENCAD, en el año 2002, presenta una discusión sobre el sentido que la lúdica tiene en la existencia del ser humano,

1. DÍAZ, Mejía Héctor Angel. La Función Lúdica del sujeto. Una interpretación teórica de la lúdica para transformar las prácticas pedagógicas. Ed. Magisterio. Bogotá. 2006

2. HUIZINGA, Jhoan. Homo Ludens, Madrid, Alianza editorial, sexta reimpresión, 1996.

3. Op. cit. Díaz. p 54

en este documento se dan los primeros fundamentos teóricos que han ido posibilitando el estudio del fenómeno lúdico.

El Dr. Antanas Mockus, en el documento: *Balance de cultura ciudadana*, (4) en el año 1995, presenta un informe del plan denominado “formar ciudad”, en él, el objetivo principal era el programa de cultura ciudadana donde buscaba generar un sentido de pertenencia y lograr el cumplimiento de las normas para facilitar la convivencia urbana. Este documento fue editado por el observatorio de cultura urbana.

En el documento *¿Qué tanto hay de cultura y de ciudadanía en el Programa Cultura Ciudadana? En: Reflexiones sobre cultura ciudadana en Bogotá*, (5) en el año 2003, los autores Arturo, J. y Muñoz, J., buscan definir cultura ciudadana, en este documento se llega a la reflexión de que el principal objetivo del programa de cultura ciudadana es lograr la autorregulación, es decir, que los ciudadanos tengan la voluntad de cumplir con las normas

además de ayudar a cumplirlas, el documento fue publicado por el Observatorio de cultura urbana de Bogotá. Para ampliar más la documentación sobre el tema, se consultó la página de Internet *monografías.com*, (6) en la que se encuentran datos interesantes e investigaciones de proyectos de cultura ciudadana que se han desarrollado en diferentes ciudades del país, demostrando que este tema es de gran auge y aceptación, ya que las grandes urbes están interesadas en formar ciudadanos más solidarios, autorregulables, con identidad y sentido de pertenencia hacia su contexto.

4. MOCKUS, Antanas. Balance de Cultura ciudadana. Bogotá. 1997.

5. ARTURO, J. y Muñoz, J. *¿Qué tanto hay de cultura y de ciudadanía en el Programa Cultura Ciudadana? En: Reflexiones sobre cultura ciudadana en Bogotá, 2003.*

6. www.monografias.com

En el documento para discusión, escrito por Nestor López y Juan Carlos Tudesco, titulado *las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América latina*, (7) se busca dar una definición del término educabilidad, al mismo tiempo que se explican qué condiciones hacen que un estudiante sea educable o no, resaltando las circunstancias del contexto que influyen en la educación de los sujetos, este es un estudio que se realiza en Buenos Aires, con datos recogidos por investigaciones hechas en América Latina, fue publicado por el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación en el año 2002.

En el escrito *la cuestión educativa en los tiempos modernos*, (8) realizado por Gabriel Ugas, de la universidad de los Andes, Táchira, Venezuela, plantea un análisis de la cuestión educativa en la modernidad, para él, el concepto de escuela debe replantearse teniendo como base los nuevos

fundamentos que trae la pos modernidad, para ello invita a que el discurso pedagógico se cambie en pensamiento y actitud, este documento fue publicado en geo enseñanza, volumen 3, en el año 1998. Genaro Pinilla Hurtado, en su artículo *educabilidad y aprendibilidad en el ser humano y enseñabilidad de las ciencias*,⁽⁹⁾ publicado en la revista creando, de la universidad Nacional con sede en Manizales en el número 2, plantea que el hombre es un ser educable, que la educabilidad busca el perfeccionamiento del espíritu del hombre, es un llamado a la responsabilidad ante el proyecto de vida del hombre, con el fin de ser cada día mejor siendo abierto hacia la transmisión de conocimientos al otro y la búsqueda de beneficios propios y mutuos.

7. LÓPEZ, Néstor y otro. Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina. Documento para discusión. Buenos Aires. 2002

8. UGAS, Gabriel. La cuestión educativa en los tiempos modernos. Universidad de los Andes, Táchira. Venezuela. Geoenseñanza. Vol.3.1998

9. PINILLA, Hurtado Genaro. Educabilidad y aprendibilidad en el ser humano y enseñabilidad de las ciencias. Revista Creando. Manizales. Vol.2.2004

2.3.2 Antecedentes Empíricos

En Bogotá D.C., desde el año 1995 durante la primer alcaldía del Doctor Antanas Mockus se dio inicio a un programa dirigido a fomentar y fortalecer la convivencia ciudadana mediante un cambio conductual consistente a través de un plan de gobierno que buscaba lograr una mejor ciudad al que llamó “*Formar ciudad*”. Partió de la hipótesis de que “existe una brecha o “divorcio” entre la ley, la cultura y la moral- que son los tres sistemas que regulan el comportamiento humano” (10), esta hipótesis llegó a crear una iniciativa que buscaba mejorar la cultura ciudadana, esto permitió que se tomaran medidas para reconciliar la cultura, la ley y la

moral, mediante estrategias que permitieron no transformar las leyes ni tampoco la moral sino algunos hábitos y costumbres.

Los cuatro objetivos principales de este programa fueron:

- ✓ “Lograr un mayor cumplimiento de las normas de convivencia.
- ✓ Dotar a los ciudadanos de una mayor capacidad para llevar a otros a cumplir las normas pacíficamente.
- ✓ Mejorar la capacidad para concertar acuerdos y dar solución pacífica a los conflictos entre ciudadanos.
- ✓ Mejorar la capacidad de comunicación por medio del arte, actividades culturales, la recreación y el deporte”(11)

Dentro de este plan se destacaron acciones como: tarjetas ciudadanas, mimos y cebras, creación del boletín de violencia y la delincuencia, la ley zanahoria, prohibición de la pólvora, desarme voluntario, jornadas de vacunación contra la violencia, policías formadores de ciudadanos, jornadas “re”(conciliación) y solución pacífica de conflictos, día sin carro, ciclo rutas, carta de civilidad y semilleros de

10. MOCKUS, Antanas. Balance de Cultura ciudadana. Bogotá. 1997. p.6

11. Ibid. p. 7

convivencia, interrupción de las relaciones clientelistas entre el gobierno y el consejo, paros y amenazas de paro, día sin carro, ciclo rutas, concertar para planear con participación, eventos culturales en el espacio publico del parque, ahorro de agua, estas acciones logran avances y cambios importantes que se vieron reflejados en la disminución de los accidentes de tránsito,

regulación de los ciudadanos en el cumplimiento de las normas de tránsito, reducción de las muertes violentas originadas por el abuso de alcohol, reducción del número de niños quemados o muertos por el uso de la pólvora, promovió la conciencia social sobre la importancia de cumplir normas básicas de convivencia, reducción de tiempos de desplazamiento y mitigación de impactos por congestión vehicular, reducción y desestímulo en el uso del vehículo particular promoviendo la sostenibilidad ambiental de la ciudad, propició el uso de las vías para actividades saludables de esparcimiento y apropiación de los espacios urbanos, generó sentido de pertenencia frente al espacio público, promovió la participación ciudadana para la solución pacífica de conflictos y el mejoramiento de las Condiciones del entorno, en fin logró promover la solidaridad con la ciudad, el mayor respeto a la vida, confianza en los procedimientos realizados y propuestos por el gobierno.

Debido al éxito de esta propuesta, a nivel nacional se fomentó un interés por desarrollar proyectos de cultura ciudadana en otras ciudades como Medellín, Cali, Villavicencio y en algunas ciudades de la costa, en Medellín por ejemplo el proyecto de cultura ciudadana va encaminado a acrecentar la civilidad, el respeto por las normas y la defensa del valor supremo de la vida, implementar las políticas de promoción de ciudad, crear estrategias para mejorar la educación ciudadana fortaleciendo el diálogo, la convivencia y la civilidad entre los ciudadanos y para armonizar el tejido social, para lograr estos objetivos en Medellín se han creado proyectos como: Cultura sin frontera, La ciudad un aula más, promoción del patrimonio cultural de Medellín, educadora al aire libre, subsidio para madres comunitarias, servicio social universitario, la comunicación social como promotora de la convivencia, comunicación para la paz, con estos proyectos Medellín a alcanzado niveles de participación importantes en sus

ciudadanos, dando a conocer la cara amable de sus habitantes y ha hecho que día a día sea una ciudad placentera para convivir.

Las universidades de Colombia han buscado dar también un paso importante en la educación y formación de ciudadanos creando proyectos de cultura ciudadana que han integrado dentro de sus planes de estudio y que buscan el fortalecimiento de los valores a través del diálogo, la participación y la tolerancia, es así como por ejemplo la Universidad Tecnológica de Pereira a través de Bienestar Universitario emprende acciones en el año 2001 en torno a la multiplicación de Cultura Ciudadana y Convivencia Social, proyecto incluido en el plan de desarrollo de la UTP 2002-2006, y cuyo propósito es lograr comportamientos éticos que evidencien un estado elevado de desarrollo moral; creó espacios formativos y realizó acciones que permitieron la construcción de comportamientos, una mayor convivencia universitaria, buscando que los estudiantes no solo logren la excelencia académica sino también que sus dimensiones humanas cumplan con el cometido de ofrecer a la comunidad profesionales competitivos, con identidad, que trabajen por el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su área de influencia, a este proyecto se unió la Universidad Católica popular de Risaralda e invitó a expertos en el tema para capacitar a un grupo de facilitadores, este proyecto inicialmente estuvo respaldado por el ICFES aportando los recursos necesarios para el desarrollo de la estrategia y de las herramientas pedagógicas. Luego en la ciudad de Fusagasuga en el año 2002, las Instituciones de Educación Superior se comprometieron a desarrollar procesos entorno a la propuesta, es así como : “ la UTP y la UCPR emprenden la RED UNIVERSITARIA POR LA PAZ, LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA SOCIAL”, debido al inadecuado uso dado al término paz en los últimos años en el país, el grupo decide nombrar el proyecto “CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL”, con

este ideal capacitó a profesionales, estudiantes, administrativos y docentes que representaban las instituciones universitarias para la aplicación de la propuesta que desde el año 2002 hasta la fecha se viene desarrollando. El proyecto ha tenido amplia acogida por las comunidades académicas; muestra de ello es la presentación que se hizo del mismo, en el Pleno Nacional de Bienestar Universitario, el cuál tuvo lugar en Barranquilla en abril del año 2004.

Por su parte la universidad del Quindío viene haciendo ajustes en su plan de estudios y han incorporado acciones de cultura ciudadana mediante programas como: rock al parque, escuela de formación ciudadana de niñ@s, movimiento afro descendiente y colectivo “benkunafro”, gestión ambiental, foro universitario de cultura, con ellos busca cambiar la imagen y lograr la consolidación de patrones de comportamiento adecuados para posibilitar la convivencia armónica en la sociedad, el respeto a las diferencias y la diversidad cultural.

En la ciudad de Pereira se ha venido desarrollando un proyecto de cultura ciudadana llamado “Pereira Con Vida”, el plan ha buscado ir dando las bases de un educación ciudadana centrada en el cuidado de los recursos naturales, en especial de las fuentes hídricas, algunos de los subprogramas de este proyecto son: paseos urbanos, Pereira con Vida, agua y juventud, consejo de juventudes, observatorio de cultura ciudadana, seguridad ciudadana y justicia, movilidad vial, convivencia familiar, los resultados de su programa los están dando a conocer a través del Internet en su página y mediante el observatorio de cultura ciudadana.

En la ciudad de Bogotá, se realiza un foro sobre cultura ciudadana, el evento lo organiza la Revista Semana y la Fundación Terpel, a dicho foro fueron invitados ocho alcaldes de ciudades

capitales en las que ya existen diagnósticos de cultura ciudadana adelantados por la Fundación Terpel con el apoyo de Corpovisionarios, al encuentro asistieron los mandatarios y funcionarios de Bogotá, Neiva, Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Ibagué, Santa Marta y Pereira, al igual que líderes y generadores de opinión de las ciudades encuestadas y diagnosticadas, ante quienes Antanas Mockus presentó los resultados de las encuestas de cultura ciudadana. Cada encuesta representa un estudio estadístico riguroso, evalúa las actitudes en torno al cumplimiento de la Ley y a la regulación moral y cultural, con énfasis en la movilidad y el espacio público; analiza la confianza interpersonal y en las instituciones, la cultura política y las percepciones y comportamientos en temas de violencia social e intrafamiliar. Así mismo, presenta el nivel de orgullo de los habitantes por su ciudad y el de satisfacción con la vida en ella. La directora de la Fundación Terpel Catalina Ortiz señala que “el estudio de cada una de las ciudades se convierte en una apuesta por la educación en ciudadanía de los colombianos, así como en un ejercicio de corresponsabilidad, en el que por primera vez, se busca que Estado, sociedad civil y empresa privada, trabajen articuladamente para lograr que en los planes de desarrollo se incluya una estrategia de cultura y convivencia ciudadana” (12).

En el municipio de Ubaté, durante años anteriores no se venían desarrollando proyectos relacionados con educación ciudadana, sin embargo dentro de la política del mandatario de turno, existe una propuesta que busca aportar a la formación en ciudadanía, el programa es llamado “ Ubate activa...”, cuyo objetivo primordial es desarrollar acciones concretas que permitan la formación de ciudadanos responsables, solidarios, amantes de su municipio y comprometidos con la formación de los futuros habitantes, con el programa se busca trabajar en cinco subproyectos que son: cultura, no solo de transmisión de costumbres sino la consolidación

de una cultura política donde se vivencien las prácticas democráticas, el segundo está relacionado con movilidad (respeto a las señales de tránsito), el tercero relacionado con el rescate del espacio público, el cuarto con

12. www.risaralda.gov.co/observatorio/Cultura%20Ciudadana www.geocities.com/pereiraconvida/

eficiencia y efectividad en los servicios públicos y el quinto con desarrollo institucional buscando el progreso del municipio, estas acciones se están comenzando a desarrollar, en ellas se está involucrando un trabajo didáctico acompañado de las acciones lúdicas, la meta final es hacer que los ciudadanos del común se conciban como ciudadanos pedagogos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

➤ Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el sentido de cultura ciudadana, verificando en qué medida las prácticas escolares desarrolladas en la institución educativa Normal Superior de Ubaté favorecen o limitan su aprendizaje, interpretando el modo de como la lúdica puede contribuir en la formación en Cultura Ciudadana.

3.1 Específicos

➤ Realizar una revisión bibliográfica sobre cultura ciudadana para establecer sus principios y fundamentos.

➤ Diseñar e implementar una propuesta didáctica para la enseñanza y aprendizaje de la cultura ciudadana, fundamentada en acciones lúdicas pedagógicas para implementar un proceso de investigación acción en el aula.

➤ Conceptualizar la experiencia de investigación en el aula para identificar variables del proceso de aprendizaje y validar procedimientos didácticos que contribuyan a la formación ciudadana en el ámbito escolar de la Escuela Normal Superior de Ubaté.

➤ Validar hipótesis sobre los fundamentos en que puede sustentarse una pedagogía para la formación de cultura ciudadana.

➤ Empezar campañas de sensibilización por medio de talleres que posibiliten apropiarse de las competencias básicas para convivir en sociedad.

➤ Buscar que los estudiantes se apropien de las competencias ciudadanas haciendo posible que como ciudadanos contribuyan activamente en la solución sin violencia de las situaciones de conflicto.

4. Marco Teórico

4.1 Fundamentos Teóricos De Cultura Ciudadana

Para llegar a una concepción clara sobre cultura ciudadana debemos definir primero estos términos, es así que en primera instancia se estudia el concepto de cultura, esta palabra proviene del verbo latino *colo, colere, cultum*, lo que significa etimológicamente cultivar, cultivo, en la antigua Grecia, el término que definía cultura era el de *paideia*, que era relacionado con educación perfecta, instrucción y en Roma se utilizaba el término *humanitas*, que significaba dignidad humana, educación refinada, desde esta definición etimológica se puede decir que cultura es educación, formación o perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales del hombre.

En la Conferencia Mundial sobre Política Cultural, realizada en México en 1.982, se definió la Cultura como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o grupo social. Ello engloba, además de las Artes y las Letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"(13). De esta manera se puede concluir que cultura es todo lo que

el hombre aprende a través de la convivencia en sociedad, son los comportamientos que se reflejan en las tradiciones, las costumbres, surge a medida que las sociedades evolucionan, es la manera de vivir de un pueblo, es la forma de identificarse con los propios de su pueblo, llevando a los individuos a la formación de una conciencia individual y social, permitiéndole adquirir un legado que

13. MICROSOFT, Encarta. 2007.

transmitirá de generación en generación, es a su vez un espacio de búsqueda y encuentro con la diversidad.

El término Ciudad nos transporta a las expresiones "urbs", "polis" y "cívitas" de las antiguas civilizaciones griegas y romanas, para ellos la ciudad se concebía como la cima de civilización y del progreso cultural. Aristóteles afirmaba que "la ciudad ha sido creada en primer lugar para hacer a los hombres verdaderamente hombres, y la ciudad existe para hacerlos felices. El hombre, que inicia su período de desarrollo en la familia, encuentra sólo en la ciudad su madurez: el hombre es por tanto un animal político" (14) (Primer libro de la Política).

Cicerón escribía: "los hombres dejaron poco a poco la barbarie, descubrieron el arte de la vida comunitaria y crearon las primeras ciudades en donde aprendieron la civilización y cultivaron las artes liberales; encuentra el hombre en la cívitas o ciudad un verdadero sentido de grandeza".(15) Los Griegos y Romanos coincidían en la idea de definir la ciudad como un espacio para la

colectividad, donde los intereses particulares pasan a un segundo plano y se le da cabida a los comunitarios, en ella se busca el bien común de sus integrantes, se genera un sentido de pertenencia y el deseo por mejorar las condiciones de vida de los que la integran, se busca la supervivencia de los pueblos, en fin se trata de buscar la felicidad de quienes conviven. La ciudad en su noble ideal se concibe hoy en día como un símbolo, una representación colectiva que evoca las aspiraciones o las ansiedades del hombre.

Hasta aquí se han definido los conceptos de cultura y ciudad, se hace necesario entonces definir el término ciudadano, en Roma al ciudadano individual lo llamaban *civis* (plural *cives*), tenía la consideración de *civis* todo hombre o mujer que vivía al amparo del derecho de ciudadanía romana, es decir, ciudadano es

14. [www.monografias.com /Cultura%20Ciudadana](http://www.monografias.com/Cultura%20Ciudadana)- p.20

15. Ibid. p.23

aquel que pertenece a la ciudad, desde su terminología en latín, el término ciudadano se deriva de *civilitas*, que significa ciudadanía, que es un hombre colectivo, para los romanos significaba convocar, poner en movimiento, agrupar, desde este punto de vista, la *civilitas* sería la acción de agrupar y *civis* sería cada una de las partes que forman esa unidad. De ésta forma se puede decir el concepto de ciudadano es el sujeto que pertenece a la ciudad, es quien posee derechos políticos y que interviene en el diario acontecer de su entorno, buscando satisfacer sus necesidades y el bienestar propio y de sus semejantes.

De ésta manera se llega al concepto de cultura ciudadana, que es un término híbrido y en la que el principal objetivo es formar ciudadanía, ciudadanos responsables, tolerantes, solidarios y

comprometidos con el desarrollo y crecimiento de su ciudad y país, ciudadanos que de manera voluntaria cumplan las normas, respeten la ley y ante todo sean capaces de llegar a acuerdos que posibiliten la convivencia pacífica y la solución de los conflictos de manera serena, es decir formar ciudadanos con sentido de pertenencia que ayuden en la construcción de ciudades más amables y habitables socialmente hablando.

El término de cultura ciudadana fue utilizado por primera vez por el Doctor Antanas Mockus en su primer período de gobierno como alcalde de la ciudad de Bogotá, y desde entonces ha sido entendida como “el Conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”(16), esta definición está integrada también con la idea del buen uso que los ciudadanos deben hacer sobre los espacios sociales y urbanos en los que se desenvuelve, generando sentido de pertenencia.

16. MOCKUS, Antanas. Balance de Cultura ciudadana. Bogotá. 1997. p.6

Antanas Mockus señaló que la cultura ciudadana está codificada por tres principios o sistemas reguladores de la conducta, los cuales son: la ley, la moral y la cultura, en conclusión los individuos cumplen las normas por respeto a la ley, temor a las sanciones, por su convicción al diferenciar lo bueno de lo malo y por los señalamientos culturales que esto implique. Es así, como basados en la experiencia inicial de Bogotá a nivel nacional se ha ido generalizando el deseo por aplicar la cultura ciudadana dentro de los planes de desarrollo de los municipios y departamentos de Colombia con el fin de: armonizar el cumplimiento de las leyes y las normas

para lograr una convivencia sana y pacífica, generalizar la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el cumplimiento de los acuerdos, llegando a la solución pacífica de los conflictos.

Para llegar a ello es necesario que los individuos logren su propia autorregulación, vista como el deseo voluntario de cumplir con las normas establecidas sin necesidad de que exista supervisión o coacción de un ente externo. Las comunidades a través del tiempo han establecido normas y reglas que facilitan la convivencia y que regulan los comportamientos de los individuos de un grupo, las reglas se hacen operativas por la voluntad de cumplir los acuerdos que se establecen por medio de ellas, esto abre la posibilidad de entrar en dos variables o corrientes, una de ellas en la que los grupos están dispuestos a vivir conforme a las reglas y otro que está al margen o tiene comportamientos contrarios o fuera de la ley, es decir con la concepción de cultura ciudadana se pretende cambiar la mentalidad existente en el contexto colombiano de que las “reglas o normas son para violarlas o infringirlas”, la invitación entonces está dada a lograr la autorregulación como medio para gobernarse a sí mismo, siendo coherentes con lo culturalmente aceptable según su propio entendimiento, teniendo como guía los tres sistemas de regulación: ley, moral y cultura..

Es así como en el contexto escolar, se ve la necesidad de formar ciudadanos, y por ello el ministerio de educación nacional ha creado las competencias ciudadanas como parámetros que permitan cultivar en los estudiantes y en la comunidad educativa en general valores cívicos, éticos y morales que conlleven a lograr un ambiente escolar cálido, favorable tanto en el aspecto intelectual como de regulación social, es decir se busca que desde la escuela se formen ciudadanos con sentido de pertenencia, más solidarios y tolerantes y capaces de solucionar los

conflictos que se les presenten en su cotidianidad de manera pacífica, sin golpes, ni abusos, en esta formación juega un papel importante la familia, como primeros educadores deben infundir desde temprana edad la identidad y sentido de pertenencia, para que los hijos cuiden y respeten el lugar en el que viven como si fuera su propia casa, deben ayudar a formar ciudadanos interesados en contribuir notablemente en el mejoramiento del lugar en el que viven.

4.2 Fundamentos Teóricos De Lúdica

"No Dejamos De Jugar Porque Envejecemos; Envejecemos Porque Dejamos De Jugar"

George Bernard Shaw

El término lúdica proviene del latín "ludus" que hace referencia a juego, es por ello que desde hace mucho tiempo cuando se escucha el término lúdica se asocia con juegos, pero está visto que el término no se centra solo en la esencia del juego infantil sino que hace parte de una dimensión del hombre que lo impulsa a sentir goce o satisfacción al realizar actividades que le producen placer.

La lúdica trasciende más allá de lo que se puede ver, está relacionada con todas las manifestaciones que como el juego conllevan al hombre a descubrir momentos únicos que le permitan relacionarse con su contexto y su cultura de una manera abierta. La dimensión lúdica se constituye por el juego como actitud favorable al gozo, a la diversión, pasatiempo e ingenio; como espacio de expresión y socialización; como experiencia de acuerdo y aprendizaje de reglas construidas y aceptadas por los participantes; como símbolo y representación de realidades

individuales y sociales; como tiempo de acción en otras realidades; como terreno de la imaginación y la fantasía; como desafío a la racionalidad; como posibilidad para la crítica, la ironía fina; en fin, como lugar de experiencia y creatividad. Siempre se relacionan los juegos con la infancia y mentalmente el ser humano ha puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos como algo meramente infantil, pero si se dejan estos paradigmas se puede abordar uno nuevo, aquel en que la lúdica se ve como una dimensión del ser humano, como el motor que lo impulsa a sentir satisfacción y placer al realizar diversas actividades como montar a caballo o ver una opuesta de sol.

La dimensión lúdica comienza a ser interpretada y expresada a través de diferentes manifestaciones culturales, recreativas, deportivas o de juegos, es decir, está inmersa en toda acción en la que haya alegría, goce, placer, diversión, expresiones significativas que hacen que la lúdica sea algo subjetivo y complejo que nace desde el alma misma del ser humano que de alguna manera necesita expresar sus sentimientos, emociones y los deseos de entretenerse y divertirse. La lúdica deja de ser vista como un juego y empieza a ser todo un universo emocional que le posibilita al hombre la expresión de sus deseos y de su cultura de una manera libre y espontánea en forma de rituales, en las competencias atléticas, en los espectáculos, en las manifestaciones folklóricas y en las diferentes expresiones del arte como el teatro, la música, la plástica, la pintura siendo estas formas empíricas de la lúdica las que brindan bienestar, satisfacción y alegría.

Esta dimensión humana ha sido objeto de diversos estudios, entre los que se encuentran los realizados por Karl Groos, quien a finales del siglo XIX inicia los trabajos de investigación

psicológica, definiendo una de las teorías relacionadas con el juego, denominada "Teoría del Juego", en la cual caracteriza al juego como un adiestramiento anticipado para futuras capacidades serias. A mediados del siglo pasado, el holandés, Johan Huizinga en su obra "Homo Ludens" define el concepto de juego, como una "acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de límites de tiempo y espacio determinados, según reglas obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría, así como de la conciencia de que en la vida cotidiana, es diferente. Una de las características del juego, es ser básicamente una actividad libre. El involucrar a un individuo en un juego por mandato deja su característica de juego, es decir, el juego en sí mismo, no debe suponer ninguna obligación, ya que cada individuo debe decidir participar en este o no."(17).

Es a partir de estos estudios y de los efectuados por filósofos, psicólogos, y pedagogos que han surgido diferentes teorías que tratan de dar diversas definiciones acerca del juego. Para Caillois por ejemplo la lúdica se reduce a juego y los clasifica en cuatro clases: Agón, Alea, Mimicry, Ilinx. El Agón es competencia, Alea es el azar, Mimicry es la mímica, el disfraz y el ilinx es el vértigo. Para otros el juego en los adultos y en los niños tienen una doble finalidad: contribuir al desarrollo de las habilidades y competencias de los individuos involucrados en los procesos de aprendizaje y lograr una atmósfera creativa en una comunión de objetivos, para convertirse en instrumentos eficientes en el desarrollo de los mencionados procesos de aprendizaje, que conllevan a la productividad de un grupo y a lograr un entorno gratificante para quienes participan.

La aplicación de la lúdica es cada vez más difundida, pero quizás no necesariamente bien aplicada, debido al desconocimiento de su fundamentación teórica o a un animismo que dura poco tiempo, convirtiéndose así, en una moda pasajera, es por ello que para efectos de comprender la función lúdica se deben

17. HUIZINGA, Jhoan. Homo Ludens, Madrid, Alianza editorial, sexta reimpresión, 1996.

definir las características que la hacen única y que dejan evidenciar la importancia del fenómeno lúdico en la existencia del hombre, de acuerdo al escritor Héctor Ángel Díaz dentro de ellas encontramos:

- ✓ Que las prácticas lúdicas son representaciones simbólicas de la realidad, es decir el hombre a través de ellas, crea situaciones imaginarias en las que puede modificar la realidad en la que se encuentra inmerso, siendo héroe o villano.
- ✓ Se evidencian dentro de un espacio y un tiempo, que es vivencial.
- ✓ Manifiestan emocionalidad, por que a través de ellas el hombre refleja sus sentimientos y estados de ánimo.
- ✓ Las acciones lúdicas se manifiestan a través de rituales y hacen parte de la cultura de un grupo social, es decir que son ordenadas, se han ido cultivando con el tiempo y hacen parte de la tradición popular.
- ✓ Favorecen la socialización, porque permite la interacción de los sujetos con todo su contexto.
- ✓ El movimiento es inseparable de lo lúdico: “el movimiento está presente, entonces, en dos direcciones, uno como movimiento dado a los sentidos, el otro como automovimiento” (18)

- ✓ A partir de acciones lúdicas los niños y jóvenes se apropian de la cultura, las normas y cualidades específicas que deben tener para su integración con la sociedad.
- ✓ En las diferentes manifestaciones lúdicas existen normas, reglas que favorecen su aplicación, que buscan permitir la interacción y la convivencia.
- ✓ Favorece la creación de situaciones imaginarias, el hombre puede expresarse libremente, en lo lúdico se le abre espacio a la fantasía y a la imaginación.
- ✓ A través de las acciones lúdicas se expresa placer, goce, disfrute.

18. BOLÍVAR Bonilla, Carlos. Una aproximación al concepto de lúdica, Kinesis N. 22, 1997.

Para entender de mejor forma la lúdica se estructura en categorías que posibilitan su comprensión, entre las que se encuentran: los símbolos, el movimiento, las normas o reglas de juego y el ritual, estas categorías no se pueden concebir como ajenas a la actividad lúdica, pues dentro de la misma no se puede vivenciar el juego sin una representación simbólica, a través de él se esquematizan estereotipos de comportamiento, se plasman imaginarios de lo que se desea llegar a ser, en estas acciones se encuentra inmerso el movimiento, ya que en toda actividad humana la acción física, mental y espiritual está presente, de igual forma no se puede realizar ninguna actividad lúdica sin la regulación que dan las normas, esto permite la convivencia y el respeto entre participantes y por último el ritual que permite que las diferentes prácticas lúdicas tengan un orden y un sentido que le da vida a la manifestación social y cultural. Por otra parte cabe mencionar en primera instancia la objetividad de las prácticas lúdicas, relacionadas específicamente con el plano de lo

empírico con aquellas manifestaciones culturales, artísticas que proporcionan recreo, placer o alegría.

En segundo plano se encuentra la racionalidad de las prácticas lúdicas vistas como las representaciones simbólicas y se manifiestan en rituales, normas o como valores culturales propios de contextos sociales. "En los imaginarios se sustentan la racionalidad de las prácticas Lúdicas, y son el encanto y el regocijo de la imaginación. Son sus propias determinaciones como facultad del pensamiento. En ella se contiene la fantasía, que la diferencia de otras formas de representaciones construidas como principio de realidad". (19) Por último se sitúa la función lúdica o la subjetividad de las prácticas lúdicas, en esta categoría se centra el estudio en el análisis de las condiciones subjetivas de la dinámica humana, es la conciencia para comprender las estructuras que se tejen entre la imaginación, la ficción el deseo del sujeto y la emocionalidad.

19. Op. cit. Díaz. p 25

Para comprender y explicar mejor la experiencia lúdica se deben interpretar algunos de los principios que plantea Héctor Ángel Díaz en su obra la función lúdica del sujeto, a través de los cuales se busca dar sentido y significado a la práctica lúdica, de acuerdo a este autor estos principios son: principio de ficción o fantasía, principio de la alteridad, principio del placer, principio de la identidad.

El principio de ficción o fantasía, comprendido como fuente para la capacidad creadora del hombre, donde se permite transformar la realidad, la ficción le permite al hombre encontrar su propio yo y expresarlo a través de las diferentes manifestaciones culturales y rituales. El juego aparece entonces como una manifestación elemental de la lúdica en la que los niños, por ejemplo, recrean en situaciones imaginarias aspectos de la realidad que los preparan para la vida y les permite apropiarse de forma divertida de las reglas de su cultura. El principio de la alteridad, es el reconocimiento que se hace del otro, expresa la relación del individuo con su contexto, con su realidad cultural y social. Es el momento en el que el individuo libera su yo para ser otro, para actuar y asumir roles.

El principio del placer, es la base fundamental desde la que parte el estudio del fenómeno lúdico, es la sensación de alegría y disfrute que se produce en el hombre en el momento de participar en un juego, en una danza o en una fiesta, es el instante en el que el individuo siente que satisface sus deseos y emociones.

Finalmente, encontramos el principio de identidad, visto como identidad personal y colectiva, como la conciencia de ser uno mismo y diferente a los demás, pero que a la vez hace parte de un colectivo que también tiene rasgos característicos que los diferencia de otros. En éste se desarrolla un sentido de pertenencia a un grupo con el que se comparten emociones, experiencias y que a la vez ayuda a cimentar las particularidades del yo y se le haya sentido a la existencia.

Desde el punto de vista espacio tiempo, lo lúdico solo tiene significado y sentido en el presente. Desde el punto de vista ético y moral en lo lúdico existe el respeto y el reconocimiento del otro.

De esta forma se puede concluir que toda acción del ser humano quiere decir algo, que las prácticas lúdicas son manifestaciones simbólicas de la realidad que expresan ideales socioculturales, desarrollados a través de diferentes formas y acciones que producen satisfacción de necesidades emocionales mediante las cuales los sujetos buscan su identidad y reconocimiento, permitiéndole a su espíritu expresarse de manera espontánea. La lúdica se relaciona entonces como un espacio para el encuentro con la naturaleza, con el otro, con la cultura y con las potencialidades humanas posibilitando la expresión, la sensibilidad, la comunicación y la integración cultural y social.

4. 3 Fundamentos Pedagógicos

Para el desarrollo de esta propuesta se tendrán en cuenta las teorías pedagógicas planteadas por Jürgen Habermas, quien es uno de los máximos representantes de la escuela de Frankfurt.

Habermas nació en Düsseldorf y estudió filosofía en las universidades de Gotinga y Bonn. Realizó el doctorado en la Universidad de Marburgo y trabajó como profesor de filosofía en las universidades de Heidelberg y Frankfurt, en la cual además impartió clases de sociología. De 1971 a 1980 dirigió el Instituto Max Planck de Starnberg y en 1983 regresó a la Universidad de Frankfurt para ejercer la docencia hasta 1994, año en que se jubiló (20).

20. MICROSOFT. Encarta. 2007

La obra de Habermas constituye un ataque radical a la idea de que el positivismo, la ciencia y la investigación moderna son objetivas. Opina que la ciencia y la tecnología están más bien regidas por valores e intereses que a veces contradicen la búsqueda desinteresada de la verdad. Habermas sostiene que la sociedad tecnológica y el consiguiente aumento de la burocracia han servido, entre otras cosas, para perpetuar las instituciones del Estado y despolitizar a los ciudadanos. De esta forma la razón y la ciencia se han convertido en herramientas de dominación más que de emancipación.

Su principal contribución a la filosofía fue una teoría sobre la racionalidad, es decir, la habilidad para pensar de forma lógica y analítica. Habermas imagina un futuro en el que la razón y el conocimiento trabajen en pro de una sociedad mejor. En ese futuro, la comunicación humana no debería estar sujeta a la dominación del Estado y los ciudadanos racionales deberían poder actuar en la sociedad de forma libre en el ámbito político.

La pedagogía socio crítica aparece en la obra de J. Habermas “conocimiento e interés”, el principal objetivo de esta corriente es transformar las condiciones de inequidad, injusticia, opresión e ignorancia que caracterizan a las comunidades sociales, para Habermas la educación y el saber están determinados por tres tipos de intereses: técnicos, emancipatorios y prácticos y estos a su vez generan tres tipos de investigación: cuantitativa, crítica y cualitativa.

La pedagogía socio crítica busca analizar y transformar los modelos educativos tradicionales y opresores por una que sea liberadora y lleve a la concientización de construir un mundo nuevo en el que se elimine la desigualdad entre los pueblos y que en ellos exista justicia social y equidad

para todos, esto dio origen a un modelo investigativo llamado investigación acción y otras formas de investigación cualitativa.

La pedagogía crítica va más allá de las protestas por la distribución equitativa de recursos, se enfoca en hacer un análisis de las necesidades de los individuos, partiendo de las problemáticas de sus entornos y buscando dar una respuesta positiva o solución directa de las dificultades de sus contextos, de esta manera los estudiantes se convierten en agentes críticos capaces de transformar su realidad.

De igual forma se manejarán los conceptos de educabilidad y enseñabilidad, la educabilidad está relacionada con la concepción de que todos los hombres son educables por naturaleza y que las condiciones en las que se encuentra inmerso facilitan o dificultan el proceso de enseñanza - aprendizaje, el hombre es un ser capaz de lograr aprendizajes no solo cognoscitivos sino volitivos, la educabilidad es la posibilidad de aprender, es poder ser educado, sin educabilidad no hay enseñabilidad, la una complementa a la otra.

Dentro de este proceso la familia tiene gran incidencia, pues es en ella donde se potencializan las capacidades y habilidades de los sujetos, son los primeros educadores, quienes estimulan y brindan las posibilidades para los que los individuos puedan hacer la transición entre su medio familiar y la escuela. La familia es la responsable de la formación inicial no solo en la parte cognitiva sino en la volitiva, los parámetros que desde el núcleo familiar se adquieran posibilitaran o entorpecerán la aceptación y adaptación al mundo escolar y a la sociedad.

5. Metodología

5.1 Tipo De Investigación. Investigación Acción

La investigación acción es un método investigativo que utilizó por primera vez Kurt Lewin, consiste en una forma de exploración que liga el enfoque experimental de las ciencias sociales con programas de acción que den respuesta a los problemas sociales de un grupo, en él se dan tres etapas: descongelación, movimiento, recongelación, el proceso de este método de investigación lleva las siguientes fases: 1) Insatisfacción con el actual estado de cosas; 2) Identificación de un área problemática; 3) Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción; 4) Formulación de varias hipótesis; 5) Selección de una hipótesis; 6) Ejecución de la acción para comprobar hipótesis; 7) Evaluación de los efectos de la acción; 8) Generalizaciones.

De acuerdo a esto, la investigación acción es un proceso de reflexión por el cual se desea mejorar un situación problémica, para ello el sujeto que investiga inicialmente realiza un diagnóstico claro del problema a tratar, luego establece un plan de acción, y por último comprueba y establece la efectividad de las acciones tomadas, es un método crítico- reflexivo porque asume a los individuos como sujetos de la acción, con criterios para reflexionar sobre lo que hace, por qué se hace, cómo se hace y las consecuencias de una acción.

Es por ello que dentro de las ventajas de la investigación acción se pueden mencionar: que permite la generación de nuevos conocimientos para quien investiga y para los grupos que en ella participan, las experiencias sociales proporcionan datos históricos, el mejor empleo de los recursos disponibles en base del análisis crítico, los resultados son probados en la realidad, cada vez que se termina una fase de investigación el proceso puede iniciar, generándose una nueva.

El método de investigación acción se caracteriza por la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de una organización, para ello se vale del trabajo colaborativo, por ello tiene unos rasgos particulares, entre los que pueden nombrar: que se encarga de analizar acciones humanas y situaciones sociales que son inaceptables y que pueden tener un cambio a través de una propuesta práctica, su propósito es descriptivo exploratorio, la explicación de lo que sucede implica relacionar la situación con los actores y su contexto, es decir es una comprensión de la realidad, finalmente se puede decir que la investigación acción es participativa, analiza todo el contexto, es flexible, busca diversidad de miradas, interpretaciones y técnicas, es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y de una situación problema.

Esto supone que al iniciar un proyecto de investigación, en el cual se emplee este método se deben seguir los siguientes pasos: **PROBLEMATIZACIÓN**: al estar inmersos en un grupo social, la escuela no deja de ser un eje central sobre el que giran sin número de problemáticas que inciden en el desarrollo normal de la escolaridad, de esta manera se ha evidenciado que en la jornada de la tarde, de la Escuela Normal Superior, en especial en los grados terceros, cuartos y quintos se presentan dificultades de comportamiento, dentro de las que se destacan acciones

cómo: peleas constantes entre compañeros, agresiones físicas y verbales, apodos entre compañeros, falta de compromiso e identidad con la institución educativa, desconocimiento de las normas establecidas en el pacto de convivencia, falta de respeto y tolerancia con los demás y con el medio ambiente, es por esto que se ha decidido trabajar con los grados terceros, como estrategia para verificar si realmente las acciones lúdicas son una herramienta válida en la adquisición de conceptos relacionados con cultura y convivencia ciudadana. Algunas de las limitaciones que se pueden encontrar en el transcurso de la investigación están generadas por la falta de interés y de participación de los agentes educativos como padres, estudiantes o docentes, de igual forma puede incidir el contexto, las relaciones familiares y sociales en las que los niños y niñas se encuentren inmersos.

DIAGNÓSTICO: De acuerdo a la problemática anteriormente expuesta se procede dentro del transcurso de investigación a aplicar encuestas que permitan conocer de forma concreta algunos datos brindados por los sujetos de la investigación, de igual forma se buscan referencias bibliográficas y experiencias de trabajo en cultura ciudadana a través de estrategias lúdicas como sustento teórico del proceso de investigación, además se realizan encuestas a padres y docentes, de igual forma se habla con los estudiantes y se observan las acciones que realizan en sus momentos libres, en clase, en el descanso, destacando que dentro de su cotidianidad la agresión es algo normal, inventan juegos violentos, ante cualquier problema responden con palabras soeces, empujones, agresiones como patadas, puños, etc, al dialogar con los estudiantes se encuentra la contradicción de que aunque realizan aportes interesantes y reflexionan sobre la necesidad de respetarse y dialogar, esto se queda en sencillas palabras que no gozan de la práctica, algunos de ellos manifiestan que han visto a sus padres pelear y golpearse, o a vecinos y

a amigos, considerando que esta es una forma adecuada de solucionar las dificultades que encuentran en sus caminos.

Diseño De Una Propuesta De Cambio: Una vez recolectada la información se procede a realizar las estrategias que permitirán dar respuesta a la situación problema y a los objetivos propuestos, se establecen las categorías, variables e indicadores de logro que darán luz al proyecto, para ello se elaboran 5 talleres lúdico pedagógicos, se plantean acciones lúdicas que posibilite el trabajo en equipo, la reflexión, dentro de los talleres se plantean cuatro que serán aplicados a estudiantes y uno que se realiza con padres de familia, se realiza un análisis de las encuestas, del pacto de convivencia y se establece un cronograma de trabajo.

Aplicación De La Propuesta: después de haber realizado el plan de acción se procede a la aplicación de los talleres, se realizan lecturas con mensaje y la reflexión sobre las mismas, se proyectan videos, se realizan dinámicas grupales, diálogos, exposiciones, de manera paulatina se van llevando diarios de campo, en el se toma nota sobre los comportamientos de los estudiantes y los avances, logros, dificultades y limitaciones encontradas.

Evaluación: cada vez que se termina uno de los talleres se somete a una verificación, tanto de los objetivos propuestos y alcanzados, como de las estrategias utilizadas con miras a mejorar, se permite la participación de los estudiantes haciendo comentarios sobre lo que han aprendido, contar si les ha gustado lo vivido. Esta verificación ha permitido encontrar datos interesantes que enriquecen la investigación y permite conocer nuevas situaciones problemas que necesitan de la acción de la escuela para buscar mejorar la práctica pedagógica, la convivencia, las relaciones personales e intrafamiliares.

5.2 Categorías Y Variables

Tabla 1: categorías y variables

CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Cultura ciudadana	Autoestima	Manifiesta respeto y valoración de sí mismo. Reconoce y acepta sus cualidades y defectos. Se muestra alegre cuando es aceptado por el grupo.	Encuestas a estudiantes y padres Talleres
	Interacción	Establece buenas relaciones con los demás. Respeto la opinión de los otros. Maneja adecuadamente las emociones y sentimientos. Pactan y cumplen acuerdos.	Encuestas a estudiantes y padres Talleres
	Comunicación	Sus relaciones interpersonales y la solución de conflictos se basan en el diálogo o en los gritos, maltrato verbal e intolerancia.	Encuestas a estudiantes y padres Talleres Observación directa
Lúdica	I	Importancia que la institución (docentes y directivos) da a las actividades lúdicas con carácter formativo.	Encuesta y entrevista a docentes Observación directa
	Actividades lúdicas desarrolladas en la institución.	Aportes que ofrecen las actividades lúdicas dirigidas para educar en cultura ciudadana.	
	Normas Ritual Simbólico Movimiento	Conocimiento de sí mismo como ser sociable.	
Pedagogía	Educabilidad	Se apropia de los conocimientos significativos por medio de actividades lúdicas (talleres) en torno a la autoestima, interacción,	Observación directa

		comunicación, la convivencia pacífica y cultura ciudadana. Promueve la comunicación y la sana convivencia	
--	--	---	--

5.3 Población Y Muestra

5.3.1 Características de la población: La institución educativa Normal Superior de Ubaté, cuenta en la actualidad con un total de 1900 estudiantes, distribuidos en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y ciclo complementario, para efecto del desarrollo del proyecto de investigación la población objeto de estudio será la jornada de la tarde, que cuenta con 236 estudiantes con edades que oscilan entre los 6 y 11 años de edad.

Los estudiantes que asisten a ésta institución se encuentran en gran mayoría en los niveles 1 y 2 del SISBEN y unos pocos en el estrato 3, las principales actividades económicas están centradas en trabajo en minería, flores, conductores, enfermeros (as), amas de casa y comerciantes independientes, el nivel académico de los padres es medio bajo, ya que la gran mayoría no han cursado estudios universitarios, un porcentaje bajo ha terminado el bachillerato y un gran grupo tiene estudios de básica primaria completa y algunos grados de secundaria.

A nivel general en cuanto a comportamiento se ha observado que la comunidad educativa no vivencia valores relacionados con la cultura ciudadana, de acuerdo a esto se han visto actitudes como: vocabulario inadecuado en el trato entre padres, padres a docentes y entre estudiantes, agresiones físicas, incumplimiento de las normas de convivencia establecidas en el pacto, falta

de cuidado de la planta física, en especial en la jornada de la tarde, se ha encontrado que los niños tienen altos índices de agresividad que no solo manifiestan en sus acciones, sino en sus juegos, imitando a héroes de televisión, o resolviendo los inconvenientes que se presenten con peleas, empujando a los compañeros en la fila, colocándose apodos, tirando papeles en el suelo, en general demostrando falta de cultura, respeto y tolerancia con los demás.

5.3.2 Muestra: El grupo objeto de estudio está conformado por un total de 65 estudiantes, que corresponden al 3,42% del total de alumnos de la institución, representado en los niños y niñas de los grados 301 y 302 de la jornada de la tarde, de los cuales 22 son niñas y 43 son niños, con edades promedio entre 7 y 9 años de edad, el grupo se caracteriza por ser alegre, creativo, curioso, realizan preguntas y reflexiones interesantes sobre cualquier problemática que se les presente, muestran interés y agrado por aprender, les encanta el trabajo artístico y lúdico, son estudiantes muy activos en su participación en las actividades que se desarrollan.

Se evidenció que la resolución de conflictos al interior del grupo está marcada por la agresión física y verbal en especial en el género masculino, es constante encontrar que para solucionar los problemas se utilicen los golpes, las palabras soeces, la burla de los compañeros, de igual forma creación e invención de juegos en los que la constante es la violencia, pues imitan programas de televisión y se hacen llamar igual que sus héroes favoritos.

Por otra parte se ve que en estas actitudes influyen notablemente los padres de familia pues muchos estudiantes son sometidos a tratos inadecuados, hacen parte de familias desintegradas, permanecen demasiado tiempo solos, no tienen normas claras de comportamiento en su hogar,

además son incitados por los padres a reaccionar de forma agresiva ante la ofensiva o maltrato de un compañero.

Como complemento a la muestra aleatoriamente se escogió un grupo de cinco docentes del nivel de primaria licenciados en educación que laboran en la institución a los que se le aplicó una encuesta como actores en el proceso de formación de futuros ciudadanos, de igual forma se escogió a un grupo de padres de familia de los alumnos en mención con el fin de conocer las estrategias de resolución de conflictos en el hogar y sitio de trabajo así como el conocimiento del manual de convivencia de la institución y el establecimiento de las reglas en los estudiantes.

5.4 Instrumentos De Recolección De Información

Para la recolección de la información se emplean las encuestas como estrategia de adquisición de datos, a través de ellas se puede conocer la forma en la que los actores vivencian las acciones que la institución viene desarrollando, estas son aplicadas a padres y estudiantes de los grados tercero de la jornada de la tarde de La Escuela Normal Superior (ver anexos A y B), además se diseñan y aplican encuestas a docentes de la institución (ver anexo C), de esta manera se conocen los diferentes puntos de vista de los actores en el proceso de formación de futuros ciudadanos, a través de estos dos instrumentos se pretende medir el conocimiento que cada uno de ellos tiene sobre el pacto de convivencia, los niveles de autoestima, y el manejo que se hace de los conflictos a nivel institucional.

Otra de las estrategias que se emplean son los talleres pedagógicos (ver anexos), con ellos se pretenden desarrollar acciones lúdico pedagógicas que permitan evidenciar un cambio de actitudes y la reflexión sobre la convivencia dentro de la institución escolar como la familiar, por ello en el desarrollo de los talleres se contará con la participación de los estudiantes, padres de familia y acudientes, algunas de las acciones que se implementan son las lecturas de cuentos, proyección de videos, canciones mensajes, realización de rondas y juegos, elaboración de carteleras y exposición de las mismas, debates y reflexión sobre situaciones polémicas.

Otra de las estrategias para la recolección de la información será la observación de las actitudes de los niños en diferentes situaciones y lugares como: hora de descanso, formaciones, izadas de bandera, participación en los talleres, juegos, respeto de normas y reglas de juego, dichas observaciones serán plasmadas en diarios de campo (ver anexos) que permite registrar y obtener una secuencia de las vivencias cotidianas de la comunidad educativa, además se llevan registros fotográficos como apoyo al trabajo de campo.

5.5. Plan De Acción

Algunas de las acciones que se realizan durante el transcurso del trabajo son: el análisis de los pactos de convivencia, en especial el capítulo de deberes y derechos para darlo a conocer a estudiantes y padres de familia, de allí generar una reflexión sobre la importancia de su cumplimiento para favorecer una sana y pacífica convivencia donde se beneficien las relaciones personales y grupales, todo esto apuntando a consolidar estrategias lúdicas y pertinentes para consolidar una educación y conciencia ciudadana.

De igual manera para recolectar la información inicial se diseña e implementa la encuesta dirigida a padres de familia y a estudiantes, con ella se buscan datos que permitan conocer los niveles de autoestima, las formas que emplean para solucionar los conflictos, el conocimiento que tienen del pacto de convivencia de la institución y las formas de participación en la construcción del mismo.

Por otra parte se realizan entrevistas a docentes, con estas se indaga sobre las estrategias empleadas por ellos para lograr la solución de los conflictos entre estudiantes y padres de familia, conocer la importancia que tiene dentro de las prácticas pedagógicas las acciones lúdicas como estrategia para solucionar conflictos, cómo trabajan desde el aula las competencias ciudadanas, la construcción y conocimiento del manual de convivencia, participación de los estudiantes en la solución de los conflictos y si se establecen o no acuerdos de paz que mejoren la convivencia y posibiliten la práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y en especial el manejo y control de las emociones.

De manera simultánea se observa el comportamiento de los estudiantes y contexto, con el fin de evidenciar desde la cotidianidad como se vive y se manifiestan las acciones ciudadanas, si dentro del contexto escolar en las diferentes actividades se hacen aportes hacia la formación en cultura ciudadana, como se da la participación de los estudiantes y demás miembros en las actividades lúdicas que se generan dentro de la institución, la importancia de las mismas en el proceso de educabilidad y enseñabilidad, si realmente se utiliza la lúdica como estrategia de formación, es decir si se busca que a través de la felicidad se llegue al conocimiento. Se observará también el

comportamiento de la comunidad cercana a la institución educativa para ver de que manera está influyendo en las concepciones pre - conceptos y conceptos que sobre cultura ciudadana tiene el municipio.

Como estrategia para cumplir con el objetivo del proyecto se procede a la aplicación de cuatro talleres pedagógicos en el aula, con la participación de estudiantes y uno dirigido a padres y/o acudientes de los estudiantes involucrados en el proceso, se hacen diferentes actividades lúdicas como juegos, rondas, dinámicas de grupo, lecturas de cuentos, proyección de videos, con el fin de reflexionar sobre situaciones reales y consolidar una conciencia de preservación y de respeto a los demás a través de la lúdica y de la adquisición de una conceptualización sobre cultura ciudadana.

5. 6 Fases De La Investigación

- Trabajo de campo y recolección de la información
- Sistematización de la información
- Redacción de documento sobre los resultados de la información
- Análisis e interpretación de la información (validación de hipótesis, conceptualización de la información)
- Aplicación de los talleres pedagógicos:

Taller 1: así soy yo

Taller 2: mi familia me ayuda a conocerme

Taller 3: mi colegio “mi segundo hogar”

Taller 4: conozco mi pacto de convivencia.

Taller 5: establezco pactos de convivencia (padres e hijos)

➤ Informe final.

6. Descripción De Aplicación De Acciones Y Del Trabajo De Campo

Al desarrollar el proyecto de investigación se ejecutaron acciones como: la aplicación de encuestas a 26 padres de familia, 61 estudiantes y 6 docentes de la institución, con el ánimo de realizar un diagnóstico previo de las diferentes categorías y variables que se trabajarían durante el desarrollo del proyecto, además se aplicaron cinco talleres pedagógicos, cuatro con estudiantes y uno con padres de familia, en los que se realizaron acciones lúdicas que permitieran evidenciar las conductas de los estudiantes observando continuamente los cambios de actitud de los niños y niñas. La información plasmada en las encuestas se analizó y la tabulación de los resultados se muestra a continuación:

Tabla 2. Se ilustran las encuestas aplicadas a un total de 26 padres de familia que tienen sus hijos en el grado 3°.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA					
PREGUNTA N°	SI	%	NO	%	POR QUE
1 ¿Tu hijo es importante para ti?	26	100	0	0	Son la alegría del hogar, los hijos son además un regalo de Dios y hacen parte de proyectos de vida.
4 ¿tu hijo se siente feliz dentro del salón de clase?	24	92	2	8	NO= los niños molestan mucho y los niños molestan a las niñas. SI=porque los niños se sienten a gusto con su profesora y compañeros, el trato de la profesora a los niños es el adecuado.
5 ¿estableces compromiso con tu hijo y cumples lo pactado?	25	96	1	4	NO= no dieron razón concreta. SI= para enseñarle al niño a cumplir responsabilidades, para poder exigir.
7 ¿conoces el pacto de convivencia de la institución donde esta tu hijo?	8	31	18	69	NO= los padres nombraron como principal razón que la institución no ha entregado un pacto, al igual que no ha creado estrategias para darlo a conocer, dos de ellos indican que hace falta interés por parte de los padres por leerlo y conocerlo. SI= en el pacto se establecen las reglas de convivencia.
9 ¿haz participado en las actividades de construcción del pacto de convivencia?	5	19	21	81	NO= los padres aseguran no haber participado en la construcción del pacto de convivencia porque no saben como hacerlo, no se han interesado, hay falta de compromiso, no existe disposición de tiempo, no es un exigencia de la institución, la institución no ha convocado o llevan muy poco tiempo en ella. SI=porque se tratan temas de importancia y se analizan situaciones que no aparecen en el pacto de convivencia o se realizan ajustes.

La gráfica N° 1 ilustra el contenido de la información relacionada con las respuestas de los padres.

Gráfica N°1



Pregunta 1, ¿tu hijo es importante para ti?, en ella se observa que para el 100% de los encuestados, los hijos son la base del hogar, anteponiendo la religión y complementando su proyecto de vida. A la pregunta N° 4 en la que se indagó si los niños se sienten felices dentro del salón de clases, el 97% de ellos consideran que el trato que sus hijos reciben por parte de los profesores es uno de los factores, al igual que la continuidad dentro de la institución, de acuerdo a la información brindada por los padres un 3% de los estudiantes no está a gusto en el aula de clases por factores como mucho ruido, incomodidad y las peleas entre compañeros.

De igual forma al preguntarles si establecen compromisos con sus hijos y luego los cumplen, el 99% respondió que si lo hace como estrategia de formación en valores en especial responsabilidad, otros lo toman como el cumplimiento de castigos por acciones de los niños,

como estrategia de formación en disciplina, esto deja ver que ellos están interesados en formar en el cumplimiento de normas para la convivencia.

Por otra parte en las preguntas 7 y 9, relacionadas con el pacto de convivencia de la institución en cuanto a conocimiento y participación en su elaboración se ve un aumento en el porcentaje de respuestas negativas, siendo la constante en mencionar a la institución como responsable del desconocimiento del mismo debido a que no ha sido entregado, no realiza las convocatorias necesarias, de igual manera algunos de ellos mencionan la falta de interés por su conocimiento como una de las causas, en estas preguntas se evidencia que el desconocimiento de las normas incide en el incumplimiento de las reglas básicas de convivencia dentro de la escuela.

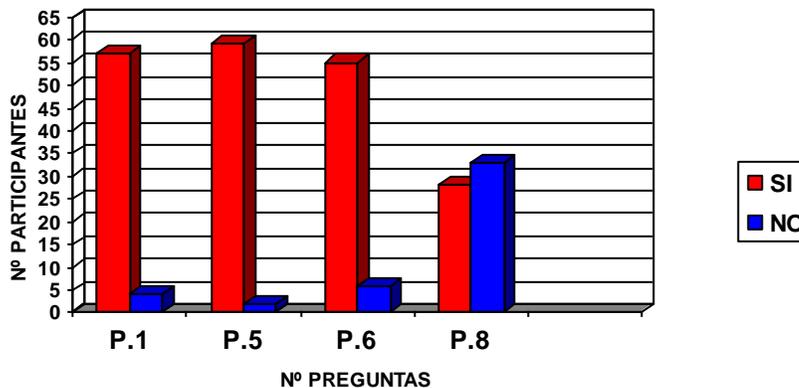
Tabla 3: presenta la tabulación de las respuestas de los 61 estudiantes del grado 3° jornada de la tarde.

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES					
PREGUNTA N°	SI	%	NO	%	POR QUE
1. ¿cree que es importante?	57	93	4	7	SI= los niños se consideran importantes debido a que son juiciosos, obedientes, sienten que son queridos por sus padres y compañeros y profesora. NO= los niños que no se consideran importantes argumentan que nadie se preocupa por ellos, porque causan problemas, no ayudan a los demás, hay agresiones por parte de sus hermanos.
5. ¿se siente feliz dentro del salón de clase?	59	97	2	3	SI= porque disfrutan, hay paz y tranquilidad, aprenden y trabajan con agrado, los profesores los tratan bien, comparten, hay alegría. NO= en el salón hay muchos niños y pelean mucho.
6. ¿cumple los compromisos que ha pactado dentro del salón de	55	90	6	10	SI= porque es importante cumplir, se les regaña y los padres los castigan, comportarse bien permite colaborarle a los demás en el salón.

clase?					NO= se consideran desobedientes, pelean con sus compañeros.
8.¿ conoce el pacto de convivencia de su institución?	28	46	33	54	NO=no lo han leído, no lo han visto, no lo han dado a conocer, porque no prestan atención. SI=la profesora lo ha leído.

La gráfica número 2 presenta los resultados a las preguntas número 1, 5, 6 y 8 dadas por los estudiantes

Gráfica N°2 ENCUESTA A ESTUDIANTES



En la pregunta número uno se observa que los estudiantes se consideran importantes y que presumiblemente tienen un nivel de autoestima alto, esto es de vital importancia pues el hecho de que los estudiantes se valoren así mismos hará más fácil que acepten y valoren a los demás, se debe anotar que aunque en un menor porcentaje hay estudiantes que no se consideran importantes y su nivel de aceptación personal no es el apropiado y esto incide en el establecimiento de relaciones con los demás y en su convivencia.

Al preguntarles a los niños si se sienten felices dentro de su grupo un 97% contestó afirmativamente haciendo notar que los factores por los cuales se sienten a gusto son: les agrada su colegio, el trato que reciben de sus profesores, sus amigos, que pueden compartir y a la vez aprender, un bajo porcentaje indica no estar a gusto debido a las condiciones locativas, y a que discuten y pelean con sus compañeros, se concluye que la institución educativa está brindando afecto y comprensión a los estudiantes, al igual que favoreciendo la práctica de valores socialmente aceptables que ayudan en la formación de cultura ciudadana.

En la pregunta número 6 un alto porcentaje dio una respuesta positiva, se detecta que uno de los principales argumentos de los niños y niñas sobre el por qué cumplen con los pactos y compromisos es el miedo al castigo, en menor porcentaje los niños indican no cumplir con los acuerdos algunos porque se les olvida o consideran que son desobedientes, esto muestra como el cumplimiento de normas se da más por miedo a las consecuencias que traiga un mal comportamiento más que por una interiorización y análisis de la conveniencia de cumplir normas para favorecer una sana convivencia.

Por último ante la pregunta sobre el conocimiento del pacto de convivencia los niños manifestaron en un 54 % desconocerlo, con argumentos similares a los de los padres de familia, es decir, indican que el colegio no lo ha dado a conocer, no lo ha entregado, no lo tienen o algunos advierten que en el momento de su estudio han estado distraídos, el 46% que respondió conocerlo, dan como razón general que la profesora lo ha leído o les ha contado de que se trata, influyendo negativamente en el establecimiento de pautas para la convivencia.

La tabla nº 4, muestra las repuestas de padres y estudiantes a las preguntas 2, 3,4, en las que se hace referencia a las cualidades y defectos de los niños y niñas.

Tabla 4 Respuestas de los padres a las preguntas 2 y 3.

ENCUESTA A PADRES	
PREGUNTA N°	RESPUESTAS MAS COMUNES
2 ¿Cuáles son las cualidades de tu hijo?	Cariñoso, respetuoso, inteligente, amable, obediente, colaborador, responsable.
3 ¿Cuáles son los defectos de tu hijo?	Gritón, malgeniado, voluntarioso (hacen pataleta), perezoso, desordenado, fastidioso, intenso.

Se muestran las respuestas de los padres en la siguiente gráfica de manera más clara.

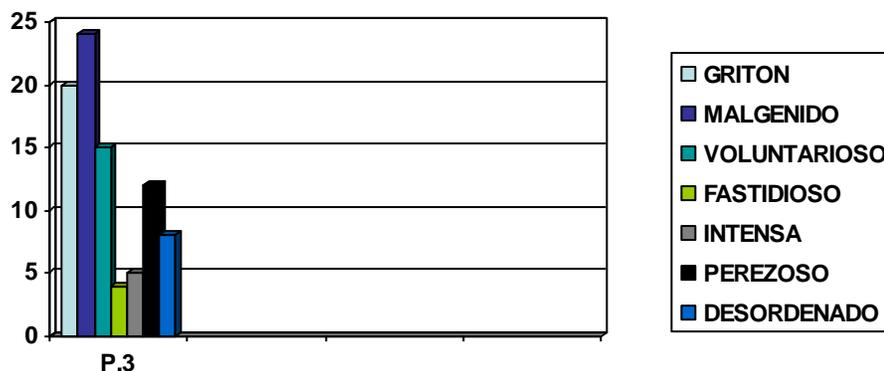
Gráfica n° 3 Cualidades de los hijos



De acuerdo con datos suministrados por los padres la cualidad que más resaltan de sus hijos es la inteligencia, vista más como el buen rendimiento que han mostrado en su cotidianidad escolar, se encuentra que muchos consideran que sus hijos son respetuosos, colaboradores y cariñosos, características que son de vital importancia mantener para favorecer la sana convivencia.

Algunos de los defectos que más destacan los padres de sus hijos están centrados hacia el poco dominio de sus emociones pues consideran que son malgeniados y voluntariosos, esto lleva a deducir que muchos de ellos son egoístas y buscan primero su satisfacción personal que lograr un bien común y para lograrlo utilizan la pataleta como estrategia.

Gráfica N° 4 Defectos de sus hijos



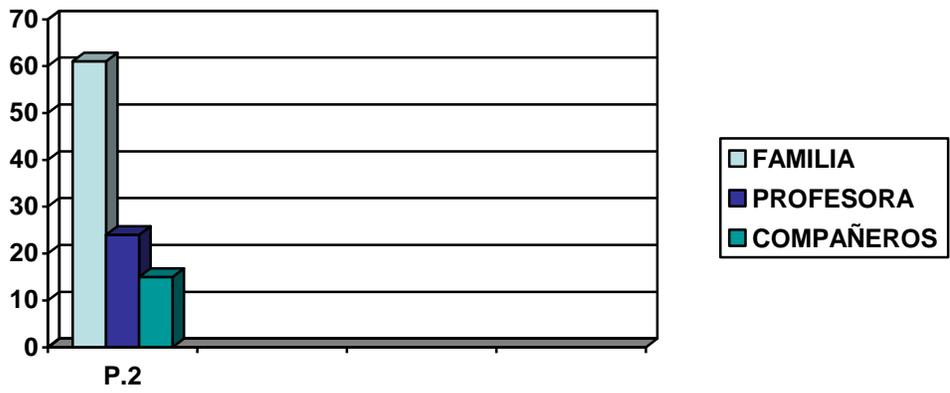
La tabla n° 5 muestra las respuestas de los estudiantes ante las preguntas 2, 3 y 4, en las que debían expresar las cualidades que consideran poseen al igual que los defectos mostrando el grado de auto conocimiento y auto aceptación.

Tabla 5 Respuestas de los niños y niñas a las preguntas 2,3 y 4 sobre valores y defectos.

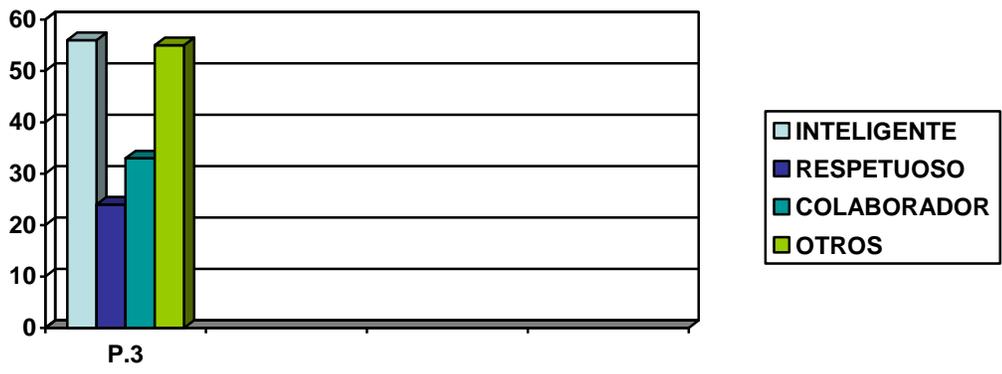
ENCUESTA A ESTUDIANTES	
PREGUNTA N°	RESPUESTAS MÁS COMUNES
2 ¿Para quién eres importante?	Familia, profesora, compañeros
3 ¿enuncia cuatro cualidades que tengas?	Inteligente, respetuoso, colaborador.
4 ¿enuncia cuatro defectos que tengas?	Poco dedicado, distraído, malgeniado, indisciplinado.

Al analizar las respuestas de los estudiantes (gráfica n° 5) sobre para quién consideran que son importantes, un alto porcentaje presenta a la familia como el agente que más comúnmente los aprecia y valora, en segundo lugar se encuentran sus profesores, esto permite ver que en general los niños y niñas tienen una buena imagen de sus mayores y en ellos encuentran el apoyo y el ejemplo de autoridad y respeto que van a mostrar más adelante.

Gráfica N° 5 ¿para quién te consideras importante?.



Gráfica nº 6 ¿cuáles son tus cualidades?



Ante esta pregunta se observa como los niños y niñas de tercero consideran que son inteligentes y que esto les ayuda en su rendimiento, en general tienen una buena auto imagen que se debe seguir trabajando, las otras dos cualidades más comunes son el respeto y la colaboración, valores básicos en la socialización de los niños y que permiten trabajar los demás valores que permiten una sana convivencia.

Gráfica n° 7 ¿cuáles son tus defectos?



Al realizar el análisis de ésta pregunta se observa como los niños consideran que uno de sus mayores defectos es el mal genio, situación que puede estar incidiendo en los casos de agresión que se presentan dentro del salón, pues al no controlar sus emociones ante situaciones difíciles o que le causen molestia están reaccionando de manera impulsiva, se destacan además la indisciplina y la distracción en clase, lo que incide no solo en sus relaciones personales sino en su desempeño escolar.

Por último, se presentan las tablas donde se encuentran especificadas las formas de solución de conflictos que los padres emplean constantemente en sus sitios de trabajo y vida familiar.

Tabla n° 6 ¿De qué manera solucionas tus conflictos?. Respuestas de los padres

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES	
PREGUNTA N°	RESPUESTA MÁS COMÚN
6 ¿de qué manera soluciona los conflictos en la casa, colegio y lugar de trabajo?	Diálogo, golpean, gritan, ignoras, insultos,

De acuerdo con la información brindada por los participantes se observa que encuentran en el diálogo una estrategia para la solución pacífica de conflictos sin necesidad de llegar a las agresiones, aquí se detecta además que muchos de los participantes por miedo a ser juzgados contestan de la manera que consideran más correcta y que puede no corresponder a la realidad, muy pocos hacen un análisis real de su manejo de conflictos y lo expresan como tal, algunas de las razones que los padres dan para explicar el diálogo es con base en que deben dar un buen ejemplo a sus hijos, otros indican que utilizan los golpes como método de corrección cuando ya no queda más por hacer, al igual que los gritos indicando que sus hijos son en ocasiones necios y por ello se ven en la necesidad de hacerlo.

En la tabla n° 7 se presentan los resultados de las respuestas dadas por los niños y niñas ante la forma de solución de los conflictos.

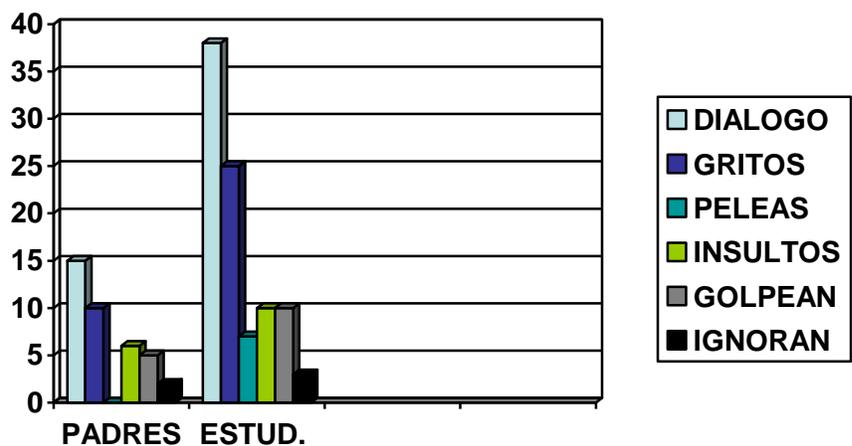
Tabla n° 7 ¿De qué manera solucionas tus conflictos?. Respuestas de los estudiantes.

PREGUNTA N°	RESPUESTA MÁS COMUN
7 ¿De qué manera soluciona sus conflictos?	Pelean, gritan, hablan, insultan

Los estudiantes expresan que deben dialogar para solucionar los conflictos sin agredir a los demás, sin embargo asumen la agresión física y verbal como estrategia de resolución de

conflictos y muchos indican que golpean cuando a ellos los agreden, esta respuesta poco autorregulada de emociones lleva a que de manera violenta se presenten situaciones que alteran negativamente la convivencia y armonía dentro del grupo.

Gráfica 8 De qué manera solucionas los conflictos



Después de analizadas las encuestas se procedió a la ejecución de los talleres pedagógicos, en los cuales se desarrollaron acciones lúdicas como: proyección de videos, juegos, enseñanza de rondas y canciones, dibujos, lecturas de cuentos, ilustraciones, elaboración de carteleras, exposiciones, socializaciones, escritura de historias, éstas acciones tenían un componente educativo participativo, pues en las reflexiones se hablaba sobre la importancia de los valores éticos necesarios para vivir en comunidad, se dio gran importancia en el auto conocimiento y auto aceptación como forma de auto evaluación para conservar las cualidades y cultivarlas a la vez de reconocer los defectos y llevar a cabo acciones de cambio.

La encuesta dirigida a docentes permitió conocer el concepto que tienen sobre cultura ciudadana, en la primera pregunta plasmaron ideas como: normas de comportamiento en sociedad,

estrategias de las que habló Antanas Mockus en Bogotá para cambiar la imagen de la capital, es el respeto que se tenga hacia las personas y el espacio público en el que se desempeña una comunidad, es el manejo y aplicación de normas de convivencia y urbanidad.

Los datos que arrojó la encuesta se encuentran en la siguiente tabla donde se especifican las preguntas 2, 3, 4, 5, 6, 8, en las que se tratan aspectos relacionados con la implementación de acciones lúdicas para formar en ciudadanía, estrategias para dar a conocer el pacto de convivencia. La encuesta fue aplicada a seis docentes de la jornada de la tarde, en ella se evidenció que los maestros y maestras están interesadas en formar ciudadanos felices, que vean la importancia de cumplir las normas como una estrategia de convivencia armónica dentro de la institución.

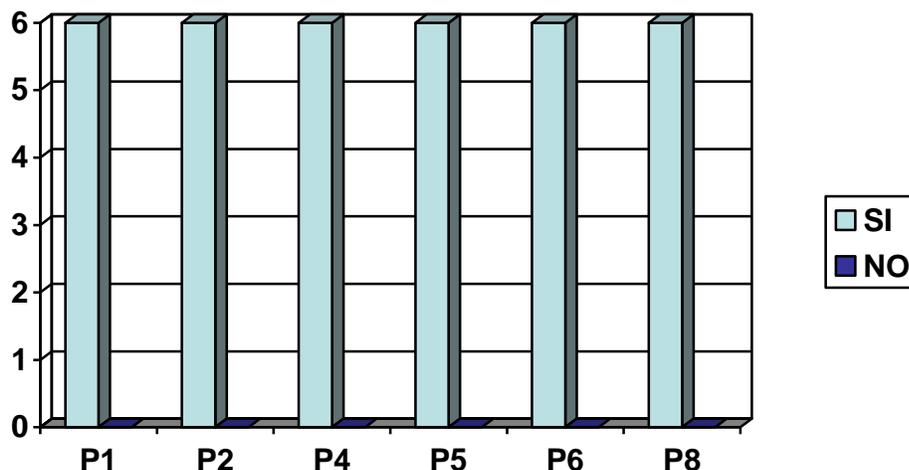
Tabla n° 8 Encuesta dirigida a docentes.

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES				
PREGUNTA N°	NO	SI	%	PORQUE
2 ¿cree que es importante formar a los niños y niñas en ciudadanía?		6	100	Hay que formar a los niños y niñas en el respeto, la tolerancia y el cuidado de su contexto
3 ¿considera usted que las actividades lúdicas son una estrategia viable para formar en cultura ciudadana?		6	100	Es posible que a través del juego adquieran normas y vean la necesidad de respetar al otro.
4 ¿utiliza dentro de sus actividades académicas acciones lúdicas como estrategias de formación?		6	100	Es necesario hacer del aprendizaje algo agradable.
5 ¿ha establecido pactos de convivencia dentro de su salón		6	100	Los estudiantes deben ser concientes que para vivir en paz hay que pactar respetando la palabra,

de clases?				comprometiéndose a ser mejor cada día.
6 ¿cumple los compromisos que ha pactado en el salón de clases?		6	100	Es una forma de enseñar a los niños y niñas el valor que tiene el cumplir de manera responsable las normas.
8 ¿ha dado a conocer el manual de convivencia de su institución?		6	100	Especialmente con lecturas, reflexiones, exposiciones.

Al preguntar sobre la importancia de formar a los niños y niñas en ciudadanía, el cien por ciento de los docentes encuestados dio una respuesta positiva, lo que permite ver el interés de la escuela en formar estudiantes íntegros, que den respuesta a las necesidades de su entorno sin agredir a los demás.

Gráfica n° 9 Respuestas de los docentes a las preguntas 2, 3,4, 5, 6 y 8 de la encuesta que se aplicó a maestros.



Como se observa el cien por ciento de los docentes encuestados considera ante la pregunta número 3 sobre sí las actividades lúdicas son una estrategia para formar en ciudadanía que esto es algo posible, algunas(os) mencionaron en la encuesta el trabajo realizado por el doctor

Antanas Mockus en Bogotá y plantean la idea de que exista una propuesta de estas en el municipio, pues aunque desde la escuela se trata de formar ciudadanos el ejemplo que se da en otros campos en los que se desenvuelven los estudiantes no es el mejor.

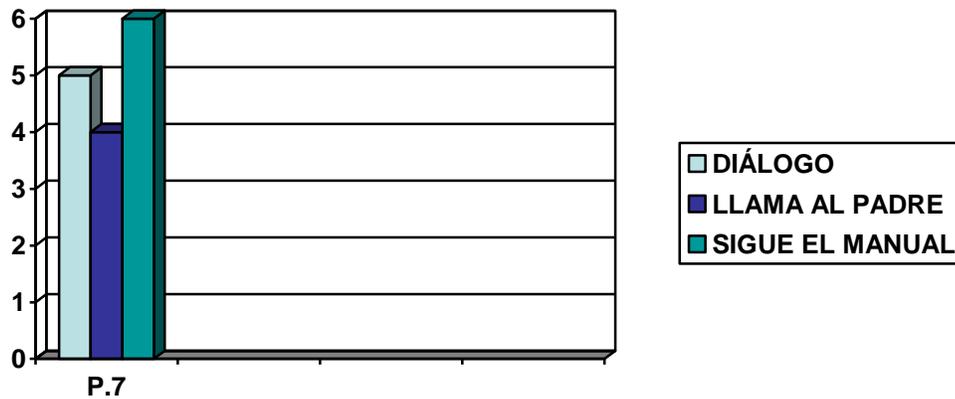
Los docentes indican además que emplean acciones lúdicas como estrategias de formación dentro de la práctica pedagógica, mencionan que es una forma de hacer más agradable el cuento de aprender, con la realización de juegos, rondas y otras actividades de este tipo no sólo se crean un clima apropiado para el aprendizaje de nuevos conocimientos sino que se trabajan valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto y se aprende a manejar los sentimientos que nacen al ganar y al perder.

En las preguntas 5 y 6 los maestros resaltan la importancia de establecer pactos de convivencia en el aula como estrategia para manejar los conflictos que en el se presentan, debido a que son formas de permitir que los mismos niños y niñas de forma responsable y argumentada creen normas de convivencia a las cuales ellos están en disposición de acogerse, estas no deben salir de los parámetros de respeto y tolerancia que se manejan en la sociedad, de igual forma se hace énfasis en la necesidad de cumplir los compromisos y acuerdos pactados como estrategia para comprender el valor de la palabra, establecer y perfeccionar lazos de amistad y en especial como herramienta para ganar la confianza de quien los rodea.

Por último ante la pregunta número 8 sobre las estrategias que emplean los docentes para dar a conocer el pacto de convivencia se encontró que la forma más utilizada por ellos es la lectura y la reflexión de algunos capítulos como el de deberes y derechos.

En la pregunta número 7, donde se trató de establecer la forma más utilizada por los docentes para solucionar los conflictos dentro del aula de clase se encontró que el proceso más común es dialogar inicialmente con el estudiante y/o los estudiantes, según la gravedad de la situación se cita al padre de familia, se establecen acuerdos y compromisos que se anotan en el observador del estudiante, todo ello siguiendo el proceso que está descrito en el pacto de convivencia.

Gráfica n° 10 Forma de solución de conflictos en el aula



Con los estudiantes se desarrollaron cuatro talleres, el primero se tituló “Así soy yo”, se realizó el día 21 de marzo con la participación de los grados tercero de la jornada de la tarde, es decir con un total de 65 niños y niñas, en este taller se trabajaron las variables de autoestima, identidad y educabilidad con el objetivo de permitir que los estudiantes reconozcan que las personas tienen cualidades y defectos que los hacen únicos con el fin de potencializar los valores personales en busca de mejorar la imagen personal y la de los demás.

Durante la aplicación de este taller se dio énfasis a las variables de autoestima e identidad, donde se apreció que los niños y niñas tienen en claro el conocimiento de su cuerpo y las

diferencias de género, reconocen sus cualidades y defectos los que es importante en el momento de buscar alternativas para mejorar, de igual forma diferencian lo que está bien de lo que está mal, después de las acciones aplicadas se detectó que hace falta apropiación de valores en la práctica e interacción, pues aunque tienen muy claro que son necesarios para favorecer la convivencia realmente no los llevan a la práctica en forma constante, los niños aún se manifiestan de manera muy emocional o instintivamente ante las dificultades y roces con los compañeros, después de actuar en un momento de calma son conscientes de que no han reaccionado de la forma adecuada, reconocen el error y piden disculpas, de ésta manera se ha visto el avance en la utilización de la comunicación y el diálogo como forma de mediación de un conflicto, el ideal es lograr que los niños y niñas a través de las acciones lúdicas aprendan a controlar sus emociones y fortalecer canales de conversación que permitan la negociación y creación de pactos de paz antes que la agresión física o verbal.

El taller número dos se tituló “mi familia me ayuda a conocerme”, se realizó el día 24 de marzo y se buscó trabajar sobre las variables de comunicación, interacción, alteridad y normas el objetivo principal del taller fue el de valorar la familia como el primer núcleo de formación y socialización y conocer las relaciones que se tejen entre padres e hijos.

Al desarrollar el segundo taller y con base a la información brindada por los niños y niñas en la encuesta, se escucharon situaciones reales en las que el diálogo, el respeto y tolerancia hacen falta en el hogar, los niños como es natural aman demasiado a sus padres y se sienten tristes al ver como ellos discuten, al leer el cuento el cálido cubito de hielo (anexo J) y hacer las reflexiones, los estudiantes hicieron comentarios sobre las peleas y discusiones de los padres en los que en ocasiones han sido observadores y/o partícipes directos de estas agresiones (golpes,

gritos, insultos), se sienten impotentes cada vez que tratan de intervenir para ser parte de la solución, siendo más fuerte el ejercicio de la autoridad de los padres, sin embargo los estudiantes plantean en sus reflexiones que les enseñarán a sus padres que no es necesario llegar a la agresión que con el diálogo se pueden solucionar los conflictos.

El taller tres se llamó: “mi colegio, mi segundo hogar”, se realizó el día 31 de marzo y en el se busco hacer énfasis en el manejo de las relaciones interpersonales en el colegio, se buscó que los niños y niñas reconocieran la importancia de pertenecer a un grupo como medio para alcanzar la aceptación y la felicidad. Este taller se centró en la vivencia de valores sociales dentro del grupo escolar, para ello se hizo énfasis en las variables comunicación, interacción, alteridad y normas, para ello se realizó la lectura de dos cuentos “Hansel y Grettel y Como perros y gatos”, con ellos se abordaron los valores de la solidaridad, el respeto y la paz, luego se hicieron comparaciones entre las historias y la realidad del grupo en el salón de clases, muchos de los estudiantes hicieron aportes interesantes sobre la forma de relacionarse entre compañeros, por ejemplo hablaron sobre los juegos que practican durante la hora de descanso que son básicamente imitaciones de programas violentos de televisión pues están de moda, otros reconocieron que en palabras de ellos mismos “les sacan la rabia o la piedra” mientras hacen una formación y juegan y reaccionan golpeando a sus compañeros bajo la excusa de “yo se lo advertí”, en diálogo personal con los estudiantes que han presentado más acciones violentas se descubrió que dentro de la familia hay situaciones muy conflictivas, otros reconocen que son de muy mal genio y no se pueden controlar fácilmente, por ellos se les invitó a tratar de decirle al corazón que se calme, que dentro los seres humanos no tienen piedras, que se debe tomar aire profundo contar hasta diez, pensar antes de actuar, abrazar un árbol, en observaciones posteriores se detectó que

muchos de los niños a los que se les dio a conocer estas herramientas las han aplicado y han reducido notoriamente los índices de agresión en el aula, uno en especial ha dejado de hacer pataleta y acepta con más calma las correcciones.

De ésta manera se puede verificar que dialogando y presentado herramientas de solución de conflictos se puede mejorar la convivencia, de igual forma se nota cómo los estudiantes van avanzando en la adquisición de normas de convivencia más armónicas, algunos de ellos cuando ven compañeros peleando se han puesto en la tarea de ser mediadores, promueven el diálogo como estrategia, reconocen que para ser aceptados dentro de un grupo social y tener un amplio grupo de amigos es mejor mantener un buen trato que esto posibilita la sana convivencia, dan más valor a la aplicación y construcción de normas, y son concientes de que saber escuchar es una alternativa más para demostrar respeto hacia los demás, de la misma manera se ha visto como tienen una mejor actitud frente al respeto de otros seres, con agrado se ve como ya no botan papeles al piso, cuidan las plantas y enseres de la institución. Es bueno aclarar que aún hay un reducido grupo de estudiantes a los cuales se les debe estar recordando constantemente los compromisos adquiridos durante las actividades pues les ha costado cumplir.

Para el taller cuatro se trabajó la temática relacionada con el conocimiento del pacto de convivencia de la institución haciendo especial énfasis en la apropiación de los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa, este taller se aplicó el día 04 de abril y el principal objetivo fue el de conocer el pacto de convivencia de la institución como estrategia para consolidar relaciones armónicas y tolerantes dentro de la institución escolar, de igual forma se

trabajaron las variables de comunicación, interacción, autorregulación, alteridad, conocimiento y manejo de normas.

El taller con los estudiantes fue muy productivo, se continuó con la estrategia de trabajar conjuntamente los talleres con los dos terceros de la jornada de la tarde, esto como estrategia para favorecer la integración, en especial durante la aplicación de las actividades programadas se vio como los niños y niñas de los dos grados se integraron con más facilidad, los mismos estudiantes hicieron comentarios al respecto, para ellos fue agradable haber compartido las diferentes actividades con sus pares del otro grado.

En ésta dinámica se notó mayor participación de los estudiantes, interés y motivación lo que favoreció ampliamente el trabajo en equipo, el intercambio de ideas, la colaboración, la asignación de funciones para el cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas, se pudo observar que los niños y niñas manejan el concepto de deber y derecho e igualmente identificaron algunos de los más importantes y fundamentales para mantener una agradable convivencia dentro de la institución, se notó mayor aceptación y respeto hacia las ideas de los demás, de igual forma llegaron a realizar concertaciones, compromisos y elección de líderes que los representara de forma democrática.

Es así como se aprecia el valor importante de las acciones lúdicas en el proceso de formación integral de futuros ciudadanos, con una visión crítica de la realidad de su contexto, donde plantea estrategias de solución a los problemas sin olvidar el respeto por las opiniones de los demás.

El día 7 de abril se desarrolló el taller con padres de familia, se contó con la asistencia de la gran mayoría, en éste se trabajaron las variables de comunicación, interacción, alteridad y normas, durante el desarrollo de las actividades se notó inicialmente algo de apatía por parte de los padres, a medida que transcurrió el taller estos se sintieron a gusto y participaron con más interés, dejaron de lado la idea de “ojala no se demore”, “sino es entrega de boletines para que nos hicieron venir”, se observó como algunos de los padres (en especial las madres) en el momento de hacer las reflexiones lloraron y reconocieron la importancia de dedicar más tiempo a escuchar a sus hijos, al igual de educarlos con el ejemplo pues son concientes de que en ocasiones los problemas que surgen en el hogar no son manejados de la mejor forma

7. Análisis E Interpretación De Resultados

Una vez aplicados los cinco talleres y teniendo en cuenta las variables e indicadores de observación, al igual que la información recolectada a través de los demás instrumentos se procedió a realizar el enlace entre lo experimental y lo teórico para confrontar las variables y las hipótesis.

Hipótesis Número 1:

El desarrollo de experiencias lúdico pedagógicas potencia en los estudiantes la capacidad de comunicación dentro del grupo familiar, escolar y social, a la vez que fomenta la interacción, la aceptación del otro, la convivencia pacífica y la formación en cultura ciudadana.

Validación Empírica

La aplicación de los talleres permitió observar en los estudiantes interés por las actividades, se evidenció que en cada una de las acciones realizadas se tomaba conciencia de la necesidad de respetar al otro, escuchar y dialogar como estrategia para mantener una sana convivencia. El desarrollo de las actividades lúdico pedagógicas en el aula contribuye al manejo de las emociones, pues a través de ellas los humanos aprenden a controlar los sentimientos ante el fracaso o el triunfo posibilitando herramientas que favorecen más adelante la vida en sociedad, el juego es entonces una de las formas más prácticas y agradables que tanto padres como docentes tienen para favorecer el proceso de formación de valores en los niños y niñas.

Interpretación Teórica

La implementación de acciones lúdicas como estrategia de socialización de los individuos ha sido objeto de estudio por pedagogos como: Piaget, Freud, Froebel, quienes conciben que las actividades lúdicas y el juego son determinantes importantes en el desarrollo de la personalidad, de la interacción social, de la creatividad, la estabilidad emocional y de la formación integral, es decir tiene un gran valor para el progreso moral y cognitivo, pues a través de ellas el niño y la niña adquieren sus primeras experiencias e ideas sobre justicia, ley, equidad y falsedad, aspectos que inciden en el aprendizaje y desarrollo social.

En la práctica pedagógica la lúdica es utilizada como una herramienta indispensable en la formación de los niños y niñas, con la aplicación de los talleres pedagógicos se comprueba como las prácticas lúdico pedagógicas son estrategias viables que contribuyen a la educación en cultura ciudadana y normas de convivencia, favoreciendo el perfeccionamiento moral y cognitivo a través de la utilización del diálogo en todas las acciones que ejecuta en su cotidianidad.

Hipótesis Número 2:

La implementación de talleres lúdico pedagógicos fortalece en los niños y niñas la autoestima, por medio de la expresión de sentimientos positivos que generan actos de auto conocimiento, auto aceptación, auto respeto y felicidad, logrando la autorregulación de sus emociones.

Validación Empírica

Se hace evidente después de la aplicación de los talleres que la auto imagen positiva en los niñas y niños se reforzó, pues algunos de ellos consideraban que eran tontos o “brutos” (término usado por algunos niños al preguntarles si se consideraban inteligentes o no), reconocieron que tienen cualidades y defectos que son posibles de cambiar, de igual forma son más concientes de que los sentimientos negativos se pueden controlar ya que ellos son seres humanos con la capacidad de decidir y gobernar sobre sus emociones.

La aplicación de las actividades lúdicas conlleva a reforzar el control de las emociones las cuales se manifiestan a través de las acciones y comportamientos del ser humano que debe aprender a autorregular para mantener una convivencia armónica no solo en el hogar sino en todos los ámbitos y campos de su desempeño social, con la práctica de acciones lúdicas no solo el hombre se conoce así mismo sino que a la vez tiene la posibilidad de conocer al otro y valorarlo en la plenitud de su condición humana, reconoce intereses y sentimientos comunes que le permiten establecer relaciones amigables y desinteresadas donde el objetivo principal es compartir y disfrutar de momentos agradables.

Interpretación Teórica

Desde los fundamentos teóricos sobre la importancia de las acciones lúdicas se puede argumentar desde la incidencia del juego en el desarrollo de la personalidad, pues a través de éstas se fortalece el principio de identidad, no sólo visto como identidad personal sino también

colectiva, como la conciencia de ser uno mismo y diferente a los demás, pero que a la vez hace parte de un colectivo que también tiene rasgos característicos que los diferencia de otros. En éste se desarrolla un sentido de pertenencia a un grupo con el que se comparten emociones, experiencias y que a la vez ayuda a cimentar las particularidades del yo y se le haya sentido a la existencia, pues es claro que quien se conoce y se respeta, es capaz de valorar y respetar a los demás. Desde el punto de vista ético y moral en lo lúdico existe el respeto y el reconocimiento del otro.

Hipótesis Número 3:

Las relaciones entre padres e hijos hacen parte de la formación personal, pues es allí donde se crea la base, lineamientos y principios básicos de tolerancia y respeto por el otro, los cuales son moldeados por la interacción social de sus pares y la comunidad, arrojando como resultado el aprendizaje y la formación en cultura ciudadana.

Validación Empírica:

Desde las acciones pedagógicas realizadas en la escuela se evidenciaron casos de violencia familiar que están incidiendo de manera directa sobre el comportamiento de los niños y niñas, de igual forma la conducta que a nivel comunitario se observa no es la mejor, en la cotidianidad del municipio se observan casos de peleas, incumplimiento de las normas, poco respeto y cuidado del espacio público, intolerancia, de esta manera se demuestra que el comportamiento a nivel de

grupo social no es el más adecuado y no se está brindando desde el ejemplo de los mayores una formación en ciudadanía.

Interpretación Teórica

Las tradiciones son transmitidas de generación en generación al igual que las diferentes manifestaciones culturales, artísticas y costumbres que identifican a una comunidad en particular, cada individuo expresa a través de su cultura y tradiciones formas de pensar, deseos, formas de actuar y es allí donde el ejemplo comienza a ser una de las estrategias de formación por excelencia.

De acuerdo con esto se evidencia que el comportamiento social de un individuo está influenciado por múltiples factores, dentro de los cuales los psicólogos han dado mayor importancia a dos: los métodos y los agentes de influencia social, dentro de los métodos se encuentran la imitación, la persuasión, la identificación y el juego. La observación de los demás desempeña un importante papel en el establecimiento de las conductas, ya sean socialmente aceptadas o desviadas, aquí la imitación comienza a jugar un papel importantísimo como método de formación, sobre todo para los más pequeños, pues cualquiera que sea la cultura, la imitación es una de las formas más eficaces de aprender, teoría expuesta por los psicólogos Bandura Y Walters, en la actualidad los niños, niñas y adolescentes, están expuestos a sin números de modelos simbólicos, de ellos observan e imitan acciones y comportamientos que para ellos pueden ser socialmente aceptables y que ayudan a conformar conductas y a modificar normas, es así que si un niño es expuesto a agresiones constantes (físicas, verbales, emocionales,

entre otras) tiende a ser más agresivo. De acuerdo a esto el maestro, la escuela, la sociedad y los padres de familia, tienen gran responsabilidad como formadores de futuros ciudadanos, para ello deben ser modelos reales de conductas socialmente aceptadas, el trabajo debe ser conjunto promoviendo la tolerancia, el buen trato, el respeto y el diálogo como pautas de interacción social que permita la formación en cultura ciudadana.

Hipótesis Universal:

La aplicación de acciones lúdico pedagógicas permite formar en ciudadanía y es una estrategia viable para la formación de futuros ciudadanos que encuentren en el dialogo, respeto, solidaridad medios que favorezcan la sana convivencia, solución pacífica de conflictos y el control de sus emociones autorregulando ley, moral y cultura

Validación Empírica

La realización de los talleres lúdicos pedagógicos permitió evidenciar que la implementación de actividades lúdicas es una estrategia pedagógica didáctica y amena que permite formar a los niños y niñas en comportamientos socialmente aceptables, pues la realización de juegos, festivales, y demás actividades permite la vivencia de valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el auto control y manejo de emociones, que son la base para construir sociedades más justas y equitativas, donde todos sus miembros tengan presente no sólo el bien propio sino el bienestar de sus conciudadanos para ser plenamente felices.

Interpretación teórica

Teniendo como base la argumentación teórica sobre cultura ciudadana se sabe que es posible a través de la implementación de acciones lúdicas y pedagógicas llegar a la adquisición de una conceptualización sobre el tema además de reconocer acciones que posibiliten y permitan la convivencia pacífica, el concepto de cultura ciudadana que inicialmente fue utilizado por el doctor Antanas Mockus y con el cual se emprendió todo un proyecto de culturización en la ciudad capital, hoy en día es centro de interés en muchas otras ciudades con el fin de generar en sus ciudadanos una conciencia de respeto, pertenencia y acato de las normas con el ánimo de promover y proteger los principios básicos de la vida armónica en sociedad.

De acuerdo con lo descrito en las hipótesis, se da una respuesta al problema que dio origen a este proyecto de investigación, en el que se busca comprobar la eficacia y pertinencia de la ejecución de prácticas lúdico pedagógicas dentro del contexto escolar para facilitar la solución de conflictos y la sana convivencia en la institución Escuela Normal de Ubaté en la jornada de la tarde, de esta manera se demuestra que es de vital importancia que los docentes den mayor utilidad a las prácticas lúdicas no sólo vistas como juego sino como herramienta agradable de formación permanente, la cual contribuye indiscutiblemente al desarrollo integral del ser humano en todas sus dimensiones y el fortalecimiento de las muy mencionadas competencias ciudadanas que la educación actual en Colombia ha buscado rescatar y da tanta importancia en los últimos años, con la aplicación de los talleres lúdicos pedagógicos se comprobó que es posible romper el mito de considerar el espacio de juego en el aula como una pérdida de tiempo, pues aquí se

evidenció que los niños y niñas a través de estas actividades pueden construir conceptos y conocimientos válidos para su desempeño a nivel social e intelectual.

Con el desarrollo y ejecución de acciones lúdicas no solo se estimula la adquisición de normas y comportamientos socialmente aceptados sino que a la vez se potencializan la atención, la sensibilidad, la escucha y la creatividad, que además de motivar al estudiante lo prepara para mejorar sus desempeños académicos, tener un mayor dominio y manejo de las situaciones problemáticas que se le presentan en sus relaciones personales y cotidianidad.

8. Conclusiones

Con la aplicación de los talleres pedagógicos los estudiantes adquirieron y/o ampliaron sus conceptos sobre valores como respeto, solidaridad, autoestima, diálogo, comprensión, principios básicos para la convivencia, de igual forma se vio la necesidad de continuar con estas acciones dentro de la práctica pedagógica como estrategia para fortalecer y desarrollar las competencias ciudadanas y cognitivas de los niños y niñas.

Al desarrollar las actividades lúdicas los estudiantes comprendieron la necesidad de buscar estrategias pacíficas como el diálogo para lograr la solución de los conflictos sin agredir a los demás, de esta manera se fortaleció la comunicación no solo de los estudiantes sino de los padres de familia y entre estos y docentes, esto ha generado un clima cálido, de respeto y de confianza que hace las relaciones más humanas, armónicas y agradables.

Los estudiantes y padres de familia fortalecieron y vivenciaron valores y sentimientos que deben cultivar para lograr una sana convivencia, pues a través de las acciones realizadas vivenciaron la importancia del trabajo en equipo como estrategia para la construcción de relaciones pacíficas y reconocimiento del otro como ser social.

Se tuvo la oportunidad de conocer diferentes concepciones pedagógicas y teóricas sobre cultura ciudadana, lúdica, solución de conflictos lo cual aporta a la formación personal con el ánimo de mejorar la convivencia y el trabajo a nivel escolar, familiar y social.

Hay necesidad de rescatar la lúdica como estrategia para lograr la socialización de los estudiantes de una forma creativa y recreativa, pues este ayuda a cimentar las bases del respeto a las normas, la tolerancia y la comunicación, además de que se potencializan otras habilidades no solo físicas y mentales sino también el manejo de emociones para lograr la autorregulación y mejorar el trato hacia los demás.

El proyecto de investigación ha dado pautas y bases para futuras investigaciones dentro de la escuela Normal Superior de Ubaté sobre cultura ciudadana en temas como: autoestima, normas de convivencia, tolerancia, diálogo, violencia intrafamiliar, maltrato, influencia de los programas de televisión en el comportamiento de los niños y niñas, empleando la lúdica como estrategia de formación en ciudadanía, pues ha sido un tema que ha generado interés e inquietud dentro de la comunidad educativa.

ANEXO A

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSION SOACHA

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

OBJETIVO: Identificar algunas de los aspectos más importantes relacionados con las variables de autoestima, comunicación y manejo de conflictos dentro del contexto escolar y familiar.

Te invitamos a responder este cuestionario de la forma más sincera pues es una herramienta para conocerte mejor.

1. Crees que eres importante? SI___ NO___ Porque _____

2. Para quién eres importante? _____

3. Enuncia 4 cualidades que tengas: _____

4. Enuncia 4 defectos que tengas: _____

5. Te sientes feliz dentro de tu salón de clase? SI___ NO___ porque _____

6. Cumplés los compromisos que haz pactado dentro de tu salón de clases?

SI ___ NO ___ porque _____

Marca con una x las respuestas:

7. De qué manera solucionas los problemas?

GRITAS ___ LLORAS ___ GOLPEAS A TU COMPAÑERO ___ INSULTAS ___ PELEAS
___ HABLAS ___ Porque _____

8. Conoces el manual de convivencia de tu institución? SI ___ NO ___ porque

9. Qué te parece importante del manual de convivencia?

10. Qué aportes harías al manual de convivencia: _____

Gracias por tu colaboración.

ANEXO B

Universidad De Cundinamarca - Extensión Soacha

Encuesta Dirigida A Padres

OBJETIVO: Identificar algunas de los aspectos más importantes relacionados con las variables de autoestima, comunicación y manejo de conflictos dentro del contexto escolar y familiar.

Los invitamos a responder de manera sincera el siguiente cuestionario podrán comprobar cuanto conocen a su hijo, la institución en la que estudia y verificar las estrategias que emplean para solucionar los conflictos.

1. Tu hijo es importante para tí? SI___ NO___ Porque _____

2. Enuncia 5 cualidades que tenga tu hijo: _____

3. Enuncia 3 defectos que tenga tu hijo: _____

4. Tu hijo se siente feliz dentro del salón de clase? SI___ NO___ porque

5. Estableces compromisos con tu hijo y cumples lo pactado? SI ___ NO ___ Porque

Marca con una x las respuestas:

6. De qué manera solucionas los conflictos en tu casa, colegio, lugar de trabajo?

GRITAS___ LO IGNORAS___ GOLPEAS ___ INSULTAS ___ PELEAS ___

DIALOGAS ___ Porque _____

7. Conoces el pacto de convivencia de la institución donde está tu hijo? SI ___ NO ___ porque

8. Qué te parece importante del pacto de convivencia?

9. Haz participado en las actividades de construcción del pacto de convivencia?

SI ___ NO ___ porque _____ 10. Qué

aportes harías al manual de convivencia: _____

Gracias por tu colaboración

Anexo C

Universidad De Cundinamarca- Extensión Soacha

Encuesta Dirigida A Docentes

OBJETIVO: Conocer la importancia que dan los docentes a la realización de actividades lúdicas como estrategia para la formación de ciudadanos.

Responda de manera sincera el siguiente cuestionario.

1. Para usted, ¿qué es cultura ciudadana?

2. Cree qué es importante formar a los niños y niñas en ciudadanía? si___ no___ por qué_____

3. Considera usted qué las actividades lúdicas son una estrategia viable para formar en cultura ciudadana? si___ no ___ por qué _____

4. Utiliza dentro de sus actividades académicas acciones lúdicas como estrategias de formación? si___ no ___ por qué _____

5. ha establecido pactos de convivencia dentro de su salón de clase? si___ no___ por qué

6. Cumple los compromisos que ha pactado dentro de su salón de clases?

si ___ no ___ por qué _____

Marca con una x las respuestas:

7. De qué manera soluciona los conflictos en su salón de clases?

GRITA___ DIALOGA ___ CONCILIA ___ LLAMA AL PADRE DE FAMILIA___ SE
ACOGE AL MANUAL DE CONVIVENCIA___ Por qué _____

8. Ha dado a conocer el manual de convivencia de su institución? si ___ no ___ de qué forma

Gracias por su colaboración.

ANEXO D

Taller No. 1: Así Soy Yo

TEMA: Así soy yo “Autoestima”.

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 21 de marzo de 2017

TIEMPO: 3 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES EVALUACIÓN
Cultura Ciudadana	Autoestima	Manifiesta respeto y valoración de sí mismo. Reconoce y acepta sus cualidades y defectos.
Lúdica	Identidad	Conocimiento de sí mismo como ser sociable.
Pedagogía	Educabilidad	Se apropia de los conocimientos significativos por medio de actividades lúdicas (talleres) en torno a la autoestima, interacción, comunicación, la convivencia pacífica y cultura ciudadana.

OBJETIVO: Reconocer que las personas tiene cualidades y defectos que los hacen únicos potencializando los valores personales en busca de mejorar la imagen personal y la de los demás.

PROCESO DIDÁCTICO

PRIMER MOMENTO: Presentación.

Motivación por parte del profesor Eduardo Mateus, mediante la dinámica “la batalla del calentamiento” y diálogo sobre la importancia del cuidado del cuerpo, las diferencias entre las personas, las cosas positivas y negativas que cada ser tiene.

SEGUNDO MOMENTO: Planteamiento del problema.

Se reunirán los estudiantes en el salón y se proyectará el video: “Súper cachorro y la autoestima”, el video cuenta la historia de un perrito que se considera torpe y tonto y por ello

toma decisiones equivocadas, pero luego de una charla con su abuelo se descubre como una persona importante e inteligente.

Análisis Y Práctica Del Problema

Finalizado el video se hará una reflexión sobre las problemáticas vividas por el cachorro, estableciendo comparativos entre la historia y hechos reales que se evidencien en la escuela o en su hogar, se hará bastante énfasis en el hecho de reconocerse como alguien importante, con cualidades y defectos que se pueden mejorar.

Se distribuirá una hoja con una imagen de un niño, en ella deberán anotar las ideas que tienen sobre ellos mismos como estrategia de auto conocimiento.

Interiorización Y Compromiso

Se leerá el cuento “EL Vampiro con pecas” (anexo I), se analizará y de forma verbal por medio del juego tingo- tingo- tango se harán preguntas como: ¿cuál es la importancia de tener una buena auto imagen?, ¿Consideras que eres importante?, ¿es bueno hacerle a los demás lo que no quieres que te hagan a ti?, ¿Qué aprendiste con la actividad de hoy?

Compromiso

Los niños y niñas se comprometerán a cumplir acciones como: respetar su propio cuerpo y el de los demás, valorarse y reconocerse como alguien importante, potencializar sus cualidades y corregir o mejorar sus defectos.

Ficha De Observación No. 1

Taller No. 1: Así Soy Yo

TEMA: Así soy yo “Autoestima”.

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 12 de marzo de 2017

TIEMPO: 3 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

Para la realización de este taller se reunieron los estudiantes de los grados 3 de jornada de la tarde en al aula 302. Se les motivó e invitó para estar atentos y participar activamente durante el desarrollo de las diferentes actividades. Inicialmente se les proyectó el video “el súper cachorro y la autoestima”



Durante la proyección del video se observaron momentos cortos de atención; puesto que consecutivamente hablaban con el compañero o se distraían fácilmente. Se notó de forma

especial que los alumnos del grado 301 estaban pendientes del comportamiento de los alumnos del grado 302 y viceversa y continuamente alertaban a los maestros de lo que estaban haciendo los compañeros del otro grupo, no hubo integración entre los dos cursos.



Luego de la proyección del video se estableció diálogo con los alumnos acerca del mensaje que nos daba el cachorrito durante su aventura. Aunque, en parte, habían permanecido distraídos,

hubo buena participación por parte de los niños, quienes realizaron aportes muy enriquecedores en expresiones como: “Cuando uno se quiere no se hace daño”, “Debemos respetarnos, amarnos, respetar a los demás”, “Debemos cuidar nuestro cuerpo, mantenerlo sano”, “Mi padre vive muy enfermo porque bebe mucho licor”, “Cuando uno se ama, ama a los demás”.

Se les felicitó por su intervención y enseguida se les entregó una hoja titulada: “ASI SOY YO”, donde se encontraba la figura humana (niño o niña) y allí debían completar la silueta y registrar sus cualidades, defectos, lo que les gusta, disgusta y lo que saben hacer.



Los niños completaron la silueta de acuerdo a las características físicas de cada uno e igualmente cumplieron los enunciados reconociendo sus cualidades y sus defectos, sus gustos, las cosas que no les gusta y lo que saben hacer. Son muy francos al responder, al elaborar sus respuestas, hacen alusión a su comportamiento dentro del colegio y en la casa; reconocen que

tienen cualidades como ser juiciosos, atentos en clase, obedientes en el hogar, respetuosos, colaboradores en los oficios de la casa. Así mismo reconocen que tienen defectos como el ser desatentos en clase, indisciplinados, callados, tímidos, mal genrados, bruscos, desordenados, muchos reconocen que tienen una letra muy fea y manifiestan que deben cambiarla y estudiar más para que les vaya mejor en el Colegio. Dentro del ítem de los gustos se nota en un 95% agrado por diferentes actividades deportivas y las acciones académicas que realizan en el colegio. En cuanto a las cosas que les disgusta respondieron en forma muy espontánea: que mi papá tome, sentirme triste, que tenga que esperar a mi padre, pelear, escuchar groserías, el ruido, que mis padres peleen, que me griten y me regañen, que me castiguen, que los compañeros del salón peleen...



Para finalizar el primer taller, los niños escucharon en forma muy atenta la lectura “ El Vampiro con pecas”, expresaron risa en algunos apartes de ésta y realizaron su intervención : “debemos aceptarnos y aceptar a nuestros compañeros como son”, “debemos cuidar mucho nuestro cuerpo”, “es muy bonito reconocer que tenemos muchas cualidades y que sabemos hacer muchas cosas”, “debemos tratar de cambiar nuestros defectos”, “ahora vamos a cambiar para ser mejores hijos y comportarnos bien en el colegio”.

Se realizó una evaluación acerca de las actividades realizadas, los niños respondieron a tres preguntas formuladas: 1.¿Qué te gustó del taller? Nos gustó colorear, leer, escribir, responder las preguntas, las preguntas que nos hicieron pensar, nos enseñaron a conocernos, me gustó que el perrito aprendió a valorar a los demás, me gustó dibujar mi cara, nos gustó todo, dibujar mi cuerpo, aprendimos muchas cosas con el taller, que nos preguntaran sobre los deportes que nos gustan...

2.¿Qué no te gustó? Escribir mis defectos, que los perros le enseñaron al cachorrito a tomar y fumar, no me gustó escribir, contar las cosas que me disgustan, el desorden, mi coloreado...

3.¿Qué aprendiste? Que no debemos juzgar a las personas, no burlarnos de los demás, a conocer mis cualidades, a ser mejor alumno, aprendí sobre el cuerpo humano, aprendí que fumar es malo, aprendimos que las drogas no son un juego y el alcohol y el cigarrillo son malos para la salud, aprendí que tengo que cuidar mi cuerpo, que debemos respetar a los demás, qué son las cualidades, no acercarnos a los desconocidos, aceptar a los demás como son, que me debo querer, que no importa que seamos diferentes, a que no debo tener miedo de decir mis defectos, las promesas que uno hace debe cumplirlas, que uno debe amar a las personas, que debemos respetar a los padres y profesores, a dibujar y querer mi cuerpo...

EDUARDO MATEUS CASAS

Observado

ANEXO E

Taller No. 2: Mi Familia Me Ayuda A Conocerme

TEMA: La familia

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 24 de marzo de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES EVALUACIÓN
Cultura Ciudadana	Comunicación Interacción	Respeto la opinión de los otros. Maneja adecuadamente las emociones y sentimientos. Pactan y cumplen acuerdos.
Lúdica	Alteridad Normas	Conocimiento de sí mismo como ser sociable. Respeto, acata y cumple las normas establecidas.
Pedagogía	Educabilidad	Promueve la comunicación y la sana convivencia.

OBJETIVO: Valorar la familia como el primer núcleo de formación y socialización y conocer las relaciones que se tejen entre padres e hijos.

Proceso Didáctico

Primer Momento: Presentación.

Motivación por parte del docente Eduardo Mateus Casas, mediante la lectura del cuento: “El cálido cubito de hielo” (ver anexo J), análisis de la temática que trata el cuento, diálogo sobre la importancia de la familia en la adquisición de valores y reflexión sobre como deben ser las relaciones familiares.

Segundo Momento: Planteamiento del problema.

Se mostraran imágenes de familias y situaciones que se viven dentro de ellas, como: familias trabajando juntas, diferentes tipos de familias, familias discutiendo, etc, los niños y niñas las verán y harán reflexiones y comentarios sobre lo visto, se realizará el juego “amo a mi familia con”, dirán la frase y una letra del abecedario por ejemplo “D” y la asociaran con un valor que tenga la familia o que les gustaría que tuviera, por ejemplo: “diálogo”

Análisis Y Práctica Del Problema

Se les enseñará la canción “Padre Dios”:

Padre Dios, padre Dios, ahora quiero yo cantar, por mamá, por papá, por mamá y papá, mucho me quieren los dos, siempre están pensando en mí, si mamá, sí papá, son buenos los dos...”, en un círculo los niños y niñas harán comentarios sobre las relaciones con sus padres y expresarán sus emociones y sentimientos frente a las problemáticas que hay en sus hogares.

Interiorización Y Compromiso

Se hace una reflexión de la necesidad de respetarse en familia, de colaborar para que exista un buen clima, donde reine la paz, el diálogo, la comprensión.

Compromiso

Los niños y niñas se comprometerán a cumplir acciones como: invitar a los miembros de la familia al diálogo.

Ficha De Observación No. 2

Taller No. 2: Mi Familia Me Ayuda A Conocerme

TEMA: La familia

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 24 de marzo de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.



Para la realización del segundo taller nos reunimos en uno de los prados de la institución; el espacio favoreció para la realización de las diferentes actividades, puesto que se notó mayor integración entre los dos grupos, estuvieron animados y atentos la mayor parte del tiempo.

Inicialmente los niños escucharon la lectura “El cálido cubito de hielo”; enseguida se realizó reflexión acerca de ésta, los niños participaron activamente, muchos hablaron acerca de las situaciones que viven en sus familias: “mi papá le pega a mi mamá cuando se emborracha”, “mis papás pelean”, algunas veces peleamos con nuestros hermanos”, “mi mamá no se deja y también le pega a mi papá”...

Se dirigió la plática acerca de la importancia que tiene el diálogo en la familia, y de la formación de valores en nuestro hogar.

En un segundo momento se mostraron imágenes a los alumnos de diferentes familias, con las cuales se sintieron identificados y manifestaban en voz alta diferentes expresiones como: “así se ven mis padres cuando pelean”, “ese niño se parece a mi hermano cuando no le hace caso a mi mamá”, “así nos vemos con mi mamá cuando le ayudo al oficio de la casa”, “esa familia se parece a la mía”...

Se realizó la dinámica “amo a mi familia con”. Los niños estuvieron muy atentos, enunciaron varios de los valores (sinceridad, amor, cariño, amistad, comprensión, diálogo, respeto, ayuda, comunicación), de los cuales se habían hablado como parte fundamental en las relaciones de padres e hijos para que las familias mantengan una sana convivencia.



Se les enseñó la canción “Dios Padre”, la cual fue muy propicia para este encuentro, puesto que habla acerca de la relación entre papá, mamá e hijos. Los niños la aprendieron y la cantaron con mucho sentimiento, luego expresaron parte de las relaciones con sus padres, hay niños que manifiestan tener buenas relaciones con su familia, pero también se escucharon comentarios de niños que ni siquiera viven con ellos, si no con algunos familiares como tíos y abuelos, algunos que pelean mucho en la casa, que se sienten abandonados por su familia y exteriorizan la falta de cariño y atención por parte ésta. Para finalizar se hace una invitación a todos los niños para que reflexionen acerca de las relaciones que mantienen con sus padres, se les recuerda de lo importante que es el diálogo en todos los momentos de la vida, especialmente en cada uno de sus hogares, ya que es un valor fundamental para la convivencia familiar, el cual implica el intercambio de ideas y el respeto por el pensamiento de los otros. Mediante el diálogo se mantienen buenas relaciones, se establecen normas y reglas y se solucionan los conflictos de manera pacífica.

EDUARDO MATEUS CASAS

Observador

ANEXO F

TALLER No. 3: MI COLEGIO “MI SEGUNDO HOGAR”

TEMA: El colegio

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 31 de marzo de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas

CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES EVALUACIÓN
Cultura Ciudadana	Comunicación Interacción	Respeta la opinión de los otros. Sus relaciones interpersonales y la solución de conflictos se basan en el diálogo. Maneja adecuadamente las emociones y sentimientos. Pactan y cumplen acuerdos.
Lúdica	Alteridad Normas Movimiento	Conocimiento de sí mismo como ser sociable. Respeta, acata y cumple las normas establecidas. Aportes que ofrecen las actividades lúdicas dirigidas para educar en cultura ciudadana.
Pedagogía	Educabilidad	Promueve la comunicación y la sana convivencia. Se apropia de los conocimientos significativos por medio de actividades lúdicas (talleres) en torno a la autoestima, interacción, comunicación, la convivencia pacífica y cultura ciudadana.

Objetivo: Reconocer la importancia de pertenecer a un grupo como medio para alcanzar la aceptación y la felicidad.

Proceso Didáctico

Primer Momento: Presentación.

Motivación por parte del profesor Eduardo Mateus Casas, mediante la canción “tirin tirineo” tirinn tirineo es un baile caribeño que se baila asi, asi, asi, asi, asi donde cada niño dara un movimiento y los demás lo imitaran. Luego se leerá el cuento “Hansel y Grettel”, con base en él se realizara el juego de las pastillitas donde se evidencie e la importancia de trabajar en equipo y cómo deben ser las relaciones familiares.

Segundo Momento: Planteamiento del problema.

Se hará el juego “La cola del dragón”, consiste en hacer equipos, elegir una cabeza y los demás se tomarán de la cintura por detrás, luego se cantará el estribillo: “En la Ciudad de China, vivía un gran dragón, la cola, la cola se movía, la cola, la cola, la cola se comió”, al decir comió los niños deben salir tomados por la cintura a tratar de coger la cola de los otros dragones, el equipo que gane es aquel que no se suelte y pueda atrapar la cola de otro dragón. De ésta manera se hará una reflexión sobre la necesidad de trabajar en equipo, colaborar y respetar las diferencias de las demás personas para obtener buenos resultados.

Análisis Y Práctica Del Problema

Se leerá el cuento:” Como perros y gatos“(anexo K), después de leído se hará una discusión sobre lo que pasa en la historia, analizando si dentro de la escuela ocurren acciones de intolerancia e irrespeto a los demás, se solicitará que cuando sientan que algo los enoja y no puedan controlarse antes de golpear a un compañero busquen a un profesor como mediador para

hablar o abrasen fuertemente el árbol que hay en el jardín y después busquen el diálogo con sus compañeros.

Interiorización Y Compromiso

Se hace una reflexión de la necesidad de respetar al otro, de valorar lo bueno y bello de los demás y ser tolerante con las diferencias.

Compromiso

Los niños y niñas se comprometerán a encontrar en el diálogo una estrategia para solucionar los inconvenientes que se presente dentro de su curso, se establecerán acuerdo de paz y se verificará constantemente su cumplimiento.

Ficha De Observación No. 3

Taller No. 3: Mi Colegio “Mi Segundo Hogar”

TEMA: El colegio

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 31 de marzo de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

El tercer taller se tenía planeado para realizarlo en el patio de la primaria, pero el clima no lo permitió, por lo cual se llevó a cabo en el aula 302. Se motivó a los alumnos para participar de forma activa en este tercer encuentro. Inicialmente se realizó el juego “tirin tirineo”, los niños lo aprendieron y lo realizaron, a la vez que iban realizando las acciones que indicaba la letra. Se observó buena intervención.

Luego escucharon el cuento de “Hansel y Gretel” y participaron en la comprensión de la lectura; hablando acerca de cómo el trabajo en equipo por medio de la solidaridad permite unir fuerzas para conseguir las metas u objetivos. Así como los dos hermanitos se ayudaron, es importante que en el colegio se colaboren entre compañeros, y les colaboren a los docentes, para alcanzar las metas propuestas; ayudarse entre amigos, sin esperar nada a cambio, no dudar en colaborarles a los demás cuando se está seguro de poder hacerlo, acciones que se evidenciaron al jugar las pastillitas.



Luego se realizó el juego “la cola del dragón”. Los niños participaron de forma agradable en la dinámica, se presentó un poco de desorden, debido a que el espacio del salón no era el suficiente para el desarrollo de la actividad.



En seguida se realizó la lectura “como perros y gatos”, los niños hablaron acerca del mensaje de la lectura y de su comportamiento dentro del grupo escolar; hay un buen grupo de niños que reconocen que son muy bruscos en el trato con sus compañeros, además manifiestan que su mal comportamiento frente a los problemas es consecuencia de lo que aprenden en la casa y de los programas de televisión que están acostumbrados a ver.



Frente a esta situación se les hizo una invitación a reflexionar frente a su forma de solucionar los conflictos: Todos se deben disponer a compartir, a vivir en paz en el colegio, en la casa y en todos los sitios a donde asistan; todos deben colocar su granito de arena para acercarse a la vida en tranquilidad y armonía, desde el interior de cada uno se debe obtener la paz, amarse y respetarse, para que de esta misma forma traten a las demás personas y le transmitan la necesidad de cambiar la sociedad a un mundo lleno de comprensión, tolerancia, respeto y aceptación por las diferencias. Se les estimuló para que ocupen su tiempo libre en otras actividades diferentes a los programas de televisión que no les aportan a su formación, buscar estos espacios para compartir más en familia, para establecer diálogo con las personas con las que conviven, aprovechar el tiempo para realizar sus tareas escolares, leer mucho, escribir, buscar estrategias para acercarnos a los compañeros del colegio y saber solucionar de manera apropiada los conflictos a los que nos enfrentamos constantemente.

EDUARDO MATEUS CASAS

Observador

ANEXO G

Taller No. 4: Conozco Mi Pacto De Convivencia

TEMA: pacto de convivencia “deberes y derechos”

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 4 de abril de 2017

TIEMPO: 3 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES EVALUACIÓN
Cultura Ciudadana	Comunicación	Respeto la opinión de los otros.
	Interacción	Pactan y cumplen acuerdos.
	Autorregulación	Maneja adecuadamente las emociones y sentimientos.
Lúdica	Alteridad	Conocimiento de sí mismo como ser sociable.
	Normas	Respeto, acata y cumple las normas establecidas.
Pedagogía	Educabilidad	Promueve la comunicación y la sana convivencia.

OBJETIVO: Conocer el pacto de convivencia de la institución como estrategia para consolidar relaciones armónicas y tolerantes dentro de la institución escolar.

Proceso Didáctico

Primer Momento: Presentación.

Motivación por parte del profesor Eduardo Mateus Casas, los niños y niñas saldrán al patio, allí se solicitará que hagan un círculo, se hará la dinámica: “a la lata, al latero, a la hija del chocolatero, al pin, al pon, a la hija del conde Simón”, a medida que se cantan se harán diferentes movimientos, luego se leerán algunos de los deberes establecidos en el manual de convivencia para realizar un análisis de los mismos y explicar el por qué de ellos.

Segundo Momento: Planteamiento del problema.

Los niños se enumerarán de 1 a 7, luego se harán grupos integrados, a un lado los números 1, al otro los números 2, etc, después se les entregará un pliego de papel, en el que deben hacer una cartelera donde muestren algunas de las normas necesarias para tener una convivencia armónica y pacífica.

Análisis Y Práctica Del Problema

Después de la elaboración de las carteleras, por grupos los niños expondrán sus trabajos y puntos de vista.

Interiorización Y Compromiso

Se hace una reflexión sobre la necesidad de respetar y cumplir las normas de convivencia establecidas en el colegio, sobre su pertinencia y las consecuencias que trae el no cumplirlas.

Compromiso

Los niños, niñas y docentes se comprometerán a cumplir y hacer cumplir las disposiciones del pacto de convivencia.

Ficha De Observación No. 4

Taller No. 4: Conozco Mi Pacto De Convivencia

TEMA: Pacto de convivencia “deberes y derechos”

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 04 de abril de 2017

TIEMPO: 3 Horas

PARTICIPANTES: Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

Para la realización de este cuarto taller se organizaron los niños en el patio de la primaria. Para empezar se dispuso todo el grupo en forma circular, se realizó la dinámica: “al pin al pon”

Durante el desarrollo de la actividad se observó buena disposición y participación de todos los estudiantes, además se notó la integración entre los dos grupos, se intercalaron de manera voluntaria para iniciar el taller.

Luego del juego se inició diálogo acerca de lo que los niños conocen sobre el pacto de convivencia de la institución, haciendo énfasis sobre los deberes y derechos de los alumnos que están contemplados en el documento. Aquí hubo buena intervención por parte de los niños y se aprecia que conocen el pacto y distinguen lo que son sus deberes y sus derechos y por qué son necesarios tenerlos en cuenta en la convivencia diaria del colegio.



En un tercer momento se enumeraron todos los niños de 1 a 7, para formar grupos de trabajo. Se dieron instrucciones y material para desarrollar su labor en equipo, con el fin de consolidar una cartelera que mostrara lo que ellos conocen del pacto de convivencia y resaltar lo que consideran de mayor importancia acerca de sus deberes y derechos dentro del funcionamiento de su convivencia en la institución.



Este trabajo mostró resultados muy positivos, los niños se colaboraron mutuamente, aportaron sus ideas, ilustraron los mensajes, se distribuyeron funciones y prepararon su exposición ante el grupo de forma muy espontánea y activa; realmente se notó un buen trabajo en equipo y demostraron que conocen acerca de sus deberes y derechos.

Una vez que se terminó la elaboración de las carteleras, el grupo pasó al aula del 302 e iniciaron la exposición de cada uno de los trabajos, concertaron ideas muy importantes acerca de lo aprendido en este y en todos los talleres anteriores, hablaron acerca de la paz, del cuidado del medio ambiente, del diálogo, del respeto, de la amistad, del buen trato con sus compañeros y maestros, cumplimiento con los trabajos o tareas, cuidado de las instalaciones físicas y de los muebles que están a su servicio. Acompañaron sus ideas con dibujos muy agradables e ilustrativos acerca de la temática tratada. Los niños demostraron una vez más que si su comportamiento muchas veces no es el adecuado, no es por desconocimiento de las normas ni por falta de interés de la institución de informarlos acerca de sus responsabilidades, sino más bien tiene que ver más con su forma de ser educados en casa, por la falta de apropiación de valores y de ser concientes que se debe tener mucho cuidado con todas sus actuaciones, puesto que éstas siempre conllevan a consecuencias que repercuten en su convivencia dentro y fuera de la institución.

Se hizo un llamado para que todos los niños se esfuercen en cultivar sus valores, continúen colaborando por el trabajo en equipo, sean concientes de la inmensa riqueza que tiene cada uno de ellos, se esfuercen por cumplir las normas, para que de esta forma y sin temor accedan también a reclamar y hacer cumplir sus derechos.

EDUARDO MATEUS CASAS

Observador

Anexo H

Taller No. 5: Establezco Pactos De Convivencia (Padres E Hijos)

TEMA: Convivencia familiar

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 07 de abril de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: Padres y Alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

CATEGORÍAS	VARIABLES	INDICADORES EVALUACIÓN
Cultura Ciudadana	Comunicación Interacción	Respeta la opinión de los otros. Maneja adecuadamente las emociones y sentimientos. Pactan y cumplen acuerdos.
Lúdica	Alteridad Normas	Conocimiento de sí mismo como ser sociable. Respeta, acata y cumple las normas establecidas.
Pedagogía	Educabilidad	Promueve la comunicación y la sana convivencia.

OBJETIVO: Reconocer la importancia del trabajo en equipo, del respeto y del diálogo como estrategias que permitan la unión familiar.

Proceso Didáctico

PRIMER MOMENTO: Presentación.

Motivación por parte del profesor Eduardo Mateus Casas, mediante la lectura del cuento: “El cálido cubito de hielo” (anexo J), análisis de la temática que trata el cuento, diálogo sobre la importancia de la familia, sobre las estrategias de corrección y manejo de situaciones conflictivas

en el hogar, análisis sobre la importancia de la familia como primer educador y responsable de la adquisición de valores y reflexión sobre como deben ser las relaciones familiares.

Segundo Momento: Planteamiento del problema.

Se realizará un concurso en el que por grupos familiares deberán armar en el menor tiempo posible un rompecabezas, en la actividad deben participar todos dando aportes, se jugará de igual forma “el rey de Buchibuchá” donde por grupos deberán cumplir y seguir las instrucciones.

Análisis Y Práctica Del Problema

Luego se presentaran algunas de las imágenes de los anteriores talleres con los estudiantes donde hacen comentarios sobre como desean que sean sus hogares, además se realizará la lectura “una hora de tu tiempo”, en ella un niño reúne el dinero necesario pagarle a sus padres una hora de tiempo y poder compartir con él, los padres harán comentarios sobre las actividades y la lectura, sobre cómo se sintieron, que impresiones les dejó.

Interiorización Y Compromiso

Se hace una reflexión de la necesidad de respetarse en familia, de colaborar para que exista un buen clima, donde reine la paz, el diálogo, la comprensión, en cartulina cada grupo familiar creará unos acuerdos y pactos de convivencia que llevarán a sus hogares y se comprometerán a hacer lo posible por cumplirlos.

Compromiso

Los padres, niños y niñas se comprometerán a cumplir acciones como: invitar a los miembros de la familia al diálogo, a colaborar por mantener unas buenas relaciones en el hogar, a educar con el buen ejemplo a los hijos.

Ficha De Observación No. 5

Taller No. 4: Establezco Pactos De Convivencia

TEMA: Convivencia familiar

LUGAR: Institución educativa Escuela Normal Superior de Ubaté

FECHA: 7 de abril de 2017

TIEMPO: 2 Horas

PARTICIPANTES: padres y alumnos de los grados 3°.

OBSERVADOR: Eduardo Mateus Casas.

Para la realización del quinto taller se contó con la participación de padres de familia y se trabajó de forma integral entre padres e hijos, al iniciar el taller se notó algo de apatía de parte de algunos padres de familia, se les explicó en que consistía la actividad y se dio inicio agradeciendo la participación y presencia, se leyó el cuento “el cálido cubito de hielo”, mientras se leía se observó como algunos padres de hablaban entre sí, en el momento de hacer la reflexión, algunos de ellos indicaron que tenía cierto parecido con la realidad, pues en todo hogar hay problemas y en ocasiones los gritos y las ofensas son una forma de solucionarlos en apariencia y con ellos se está causando daño a todos los miembros de la familia, en este momento se logró que los padres comenzarán a perder la timidez y hablaran con más espontaneidad.

Al realizar los juegos se observó como en familia se divirtieron y trataron de trabajar en equipo, en unos pocos casos se vio que algunos de ellos se trataban de enojar si las cosas no salían bien

al principio pero luego asumieron que era una actividad lúdica y la disfrutaron con más tranquilidad.

Durante la reflexión se observó como algunos padres manifestaron sus sentimientos a través del llanto, en especial las madres, al finalizar el taller los padres manifestaron felicidad y agradecimiento porque fue una actividad diferente que les permitió trabajar en familia, reconocer que pueden hacer las cosas sin necesidad de utilizar los gritos o la agresión, de igual forma solicitaron que se continuaran realizando actividades como esta en más temas de importancia entre otros: cómo dirigir las tareas, asesorarlos y controlar la televisión que ven, violencia familiar, se marcharon con el compromiso de que si son citados nuevamente asistirán y cumplir con los propósitos escritos en los pactos de convivencia que elaboraron durante el desarrollo del taller.

ANEXO I

Cuento: El Vampiro Con Pecas

Un día cualquiera en casa, el vampiro Tarsicio se acotó, como de costumbre a las 5: 30 AM y colocó su despertador a las 8: 30 PM. Ya en el profundo de sus sueños soñó que sus apreciadas alas se desmoronaban y se estaba convirtiendo en un ratón. Muy asustado, se levantó y vio que su reloj eran las 7:30, pero no supo si era de día o de noche. Se sumó por la ventana y al hacerlo los brazos del sol lo sujetaron fuertemente y le produjeron cambios horribles en su cara; eso si, quedó con rostro más pálido que nunca y con el peor castigo para un vampiro: tener pecas.

Tarsicio se preocupó mucho por esto, esperó que anocheciera y fue en busca de sus amigos para pedirles consejos, quienes esto le recomendaron: Andrómeda le dijo que montara en un cohete, pues por la altura y la velocidad del artefacto las pecas desaparecerían. Muy entusiasmado, al siguiente día se fue Tarsicio a montar en el cohete, con tan mala suerte que cuando bajó, se sentía muy mareado y las pecas aún persistían.

A la noche siguiente recibió los consejos de Octavio y los practicó al pie de la letra, salió de su casa hacia las 7:45 PM a buscar una heladería, cuando la encontró pidió un súper helado doble con sabor a fresa y chocolate, al tenerlo muy de cerca, relizó un espectacular salto y se bañó en él, pero su suerte volvió a fallar porque cuando salió del helado, quedó resfriado y sus pecas ya no eran color café sino rojas.

La siguiente noche Bernarda fue a casa de Tarsicio y le propuso que se bañara con la trompa de un elefante, pero él muy desilusionado, no hizo caso a esta alocada idea, podía ser muy peligrosa y arriesgada. Al verse así fue a casa de la tía Marcelina y le contó que sus amigos- los otros vampiros- se reían de él a carcajadas a causa de sus pecas. Después de una larga conversación, Marcelina analizó a su sobrino y llegó a la conclusión que lo que necesitaba para solucionar su encrucijada, era un poco de amor hacia así mismo, al decírselo Tarsicio quedó desconcertado por un momento, pero luego aprendió el grandioso valor de la auto estima. Ahora podemos ver al vampiro Tarsicio más feliz y pecoso que nunca, viajando con sus amigos a los lugares más oscuros y tenebrosos de todo el mundo.

Jean Paul Molina Rodríguez

ANEXO J

CUENTO: EL CÁLIDO CUBITO DE HIELO

Había una vez tres galletas de chocolate, un pedazo de queso, un trozo de gelatina y un cubito de hielo que seguían a todas partes a un furioso pan francés. Este andaba todo el tiempo de mal genio y golpeaba a los demás por la menor tontería. En realidad, ellos estaban con él porque le tenían mucho miedo; sin embargo, ninguno decía nada y el pan francés siempre se salía con la suya. Cuando el pan comenzaba a gritar órdenes, todos bajaban la cabeza y obedecían, el trozo de gelatina se ponía a temblar y el cubito de hielo lloraba de miedo y de frío. Es que los cubitos de hielo también sientes frío, especialmente cuando tienen miedo. Un día, el cubito de hielo, que aunque era el más pequeño era un ser transparente y lleno de bondad, se cansó de ver como el pan francés maltrataba a todos en el grupo: -¡Basta ya de abusos; aprovechado! – dijo con una vocecita cristalina y continuó: Haríamos mejor las cosas y estaríamos más alegres si tú no arruinaras todo con tus maltratos, golpes, gritos y tus órdenes. ¡Ni siquiera nos dejas hablar!. El pan se puso tieso de furia y gritó: - ¡ Aquí se hace lo que yo diga, entupido congelado!. ¡Te voy a dar una lección! – entonces el cubito recibió un golpe tan fuerte que cayó resbalando por el piso. Las galletas y el queso quisieron ayudarlo a levantarse pero una sola mirada del pan francés los aterrorizó, dejándolos quietos. El trozo de gelatina no paraba de temblar. -¡Esto es una lección para todos –dijo el pan, y levantó de nuevo al cubito, lo lanzó dentro de una cubeta de agua fría, que estaba cerca y se puso a regañarlos a todos de nuevo con su fuerte voz. El cubito creyó que había llegado su final, pero hacía tanto frío aquel día de invierno y él tenía tanto miedo, que poco a poco, el agua de la cubeta también se congelaba. De repente, a espaldas del pan francés- que

seguía maltratando a los demás-, saliendo de la cubeta saltó un enorme cubo de hielo. El pan, sorprendido y aterrorizado, quiso golpearlo pero ahora el cubo era más grande y fuerte y el pan francés rebotó cayendo adolorido. -¡Las cosas no tienen que arreglarse por los golpes y maltratos!- dijo, el ahora Cubo de Hielo, ofreciéndole su mano al pan francés – podemos conformar un verdadero grupo de amigos donde todos nos tratemos con respeto, podamos participar, dialogar y vivir en armonía. Al principio, fue difícil para el pan cambiar su comportamiento, pero a partir de ese momento, el cubito, el pan y los demás vivieron en paz, dialogando, aprendiendo a conocerse con alegría y estableciendo verdaderos lazos de buen trato y amistad.

ANEXO K

CUENTO: COMO PERROS Y GATOS

Hace no mucho tiempo, en esta ciudad vivía una señora llamada Lina. Ella permanecía siempre furiosa con todos, no tenía amigos o amigas y regañaba a los niños en la calle por cualquier razón. Lina vivía con Roby y con Tomás; Roby era un gato que soñaba con ser famoso y cantaba canciones de amor a toda hora, especialmente cuando visitaba a su novia en un tejado cercano.. Tomás era un perro que leía novelas de misterio y se pasaba la noche mirando a la luna soñando con ser un gran novelista.

Desafortunadamente, los dos animales se habían contagiado del carácter de su dueña pues peleaban todo el tiempo, así que permanecían con el hocico arañado, los bigotes arrancados y la cola maltratada.

-¡Así debe ser!, pues son perro y gato – pensaba Lina- y los perros y los gatos jamás podrán ser amigos. Por eso viven peleando, ¡como yo!

-¡Tonto gatucho romaticón! –gruñía Tomás cuando encontraba a Roby.-

- ¡entupido pulgoso de novela barata! – le contestaba Roby, maullando antes de iniciar otra canción.

Una noche, Tomás y Roby se cruzaron en el tejado y como siempre, comenzó el duelo de mordiscos, arañazos y gruñidos de parte y parte. De repente, ambos quedaron quietos mirando al cielo lleno de estrellas. -¡Que luna más hermosa! Exclamó Roby.

-¿También te gusta la luna, gatubelo? – preguntó Tomás.

-¡Claro! Si una vez hasta la perseguí creyendo que era de queso y me caí del tejado.

Y así siguieron conversando, se contaron historias, entonaron canciones hasta el amanecer y en fin, se hicieron grandes amigos. Tan amigos, que cuando Lina los vio jugando en el jardín. Pensó que si un perro y un gato pueden vivir en armonía, tal vez ella también podía aprender a no

pelear con la gente. Desde entonces, Lina, Tomás y Roby son la familia más servicial y amigable del barrio, y la puerta de su casa permanece abierta para quien quiera pasar a escuchar música-romántica por supuesto o Compartir una buena novela.

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA BOLIVAR, Carlos. Una aproximación al concepto de lúdica, Kinesis N. 22, 1997.
- CADAVID FERNÁNDEZ, Jorge Enrique y PLITT GÓMEZ Victoria Eugenia. La conciliación como cultura ciudadana. Bogotá. 1991
- DIAZ MEJIA, Héctor Ángel y GALLEGO, Laura Martha. Lúdica conflicto y realidad. Bogotá. CENCAD. 2002.
- _____ La Función Lúdica del Sujeto. Bogotá. Editorial Magisterio. 2006.
- DE ZUBIRIA, Miguel. Formación de valores y actitudes. Retos a la pedagogía del siglo XXI. Quito. 1994
- DE ZUBIRIA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual 4. Los modelos pedagógicos. Bogotá. Famdi. 1999
- DIAZ, Mario. Una caracterización de los modelos pedagógicos. Revista educación y cultura. N°. 7. Bogotá 1985.
- ESPINOSA, Rodrigo. Actividades pedagógicas del docente. Revista Educación Hoy. N°. 102. Bogotá. 1988
- HUIZINGA, Johan. Homo Ludens, Madrid, Alianza editorial, sexta reimpresión, 1996.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS. ICONTEC. Compendio normas NTC 1486, 2002.
- JIMENEZ, Carlos Alberto. La lúdica como experiencia cultural. Colección Mesa Redonda. Santa fe de Bogotá: Cooperativa editorial del magisterio 1996

JURADO JURADO, Juan Carlos. Ensayo “Ciudad educadora aproximaciones contextuales y conceptuales”, Bogotá

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Lineamientos curriculares Educación Física, Recreación y Deportes. Editorial Magisterio. Bogotá.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Ley General de educación. Bogotá.1994

MUÑOZ, Julián . Reflexiones sobre Cultura Ciudadana en Bogotá. Observatorio de cultura urbana, editor. Bogotá 2003.

OBANDO, Miguel Antonio. Recreación dirigida. Universidad del Quindío. Armenia. 1987

STROMQUITS, Nelly. Investigación–Acción: un nuevo enfoque sociológico. Revista colombiana de educación. CIUP. N° 11. Bogota.1993.

VARGAS S. Gonzalo. Escuela y comunidad. Bogota: USTA. 1984.

Cibergrafia

www.monografias.com

www.wikipedia.com

www.iadb.org/sds/doc/Culturaciudadana

www.utp.edu.co/cccs/antecedentes.html

www.fundacioncorona.org.co/descargas/boletin_comovamos

www.cali.gov.co/corporativo

www.scribd.com/doc/63048/Colombia-Cultura-Ciudadana-Experiencia-Bogota

www.medellin.gov.co/alcaldia/jsp/modulos/N_admon/culturaciudadana.jsp?idPagina=330

www.semana.com

www.mineduccion.gov.co

www.visionariosporcolombia.com/index.html?ver_articulo_id=7

www.risaralda.gov.co/observatorio/Cultura%20Ciudadana

www.geocities.com/pereiraconvida/

www.utp.edu.co/cccs

www.mineduccion.gov.co/1621/article-87319.html

www.metrocali.gov.co/mio_cultura.htm

www.alcaldiadeibague.gov.co/index.php?idcategoria=5977

www.museodebogota.gov.co

www.chiquinquira-boyaca.gov.co

Anexos

ANEXO A: Encuesta dirigida a Estudiantes

ANEXO B: Encuesta dirigida a Padres

ANEXO C: Encuesta dirigida a Docentes

ANEXO D: Taller 1 y diario de campo

ANEXO E: Taller 2 y diario de campo

ANEXO F: Taller 3 y diario de campo

ANEXO G: Taller 4 y diario de campo

ANEXO H: Taller 5 y diario de campo

ANEXO I: Cuento: El vampiro con pecas

ANEXO J: Cuento: El cálido cubito de hielo

ANEXO K: Cuento: Como perros y gatos

Lista de Tablas

- TABLA 1: Categorías y Variables
- TABLA 2: Análisis encuesta dirigida a padres
- TABLA 3: Análisis encuesta dirigida a estudiantes
- TABLA 4: Respuesta de los padres a las preguntas 2 y 3
- TABLA 5: Respuesta de niñas y niños a las preguntas 2, 3 y 4
- TABLA 6: ¿De qué manera soluciona sus conflictos? Respuesta padres
- TABLA 7: ¿De qué manera soluciona sus conflictos? Respuesta estudiantes
- TABLA 8: Análisis encuesta dirigida a docentes

Resumen

Lúdica y cultura ciudadana son temas de gran actualidad, ciudades y municipios de Colombia han encontrado en estas dos herramientas la fórmula para lograr y posibilitar una educación ciudadana, es por ello que dentro del contexto escolar de la Escuela Normal Superior de Ubaté se buscó dar aplicabilidad a estas teorías como estrategia para la consolidación de un ambiente armónico, donde los estudiantes encuentren formas pacíficas para lograr la solución de conflictos, aprendiendo a autorregular sus emociones ante las dificultades que se le presentan en su cotidianidad.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 8 de 8

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Título Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.lúdica y cultura ciudadana: herramientas para la convivencia dentro del contexto escolar.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA
MATEUS CASAS EDUARDO	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAArt13
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 1 de 8

FECHA viernes, 2 de junio de 2017

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSION	Extensión Soacha
DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
NIVEL ACADEMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Ciencias del Deporte y La Educación Física.

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Mateus Casas	Eduardo	1076646687

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAA-113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 2 de 8

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Rodriguez Naranjo	Hamer Ricardo

TÍTULO DEL DOCUMENTO
LÚDICA Y CULTURA CIUDADANA: HERRAMIENTAS PARA LA CONVIVENCIA DENTRO DEL CONTEXTO ESCOLAR.

SUBTÍTULO
(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
Profesional en ciencias del deporte y la educación física con énfasis en Pedagogía.

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NUMERO DE PAGINAS (Opcional)
02/06/2017	126

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Usar como mínimo 6 descriptores)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1.Lúdica	
2.Pedagogía	
3.Educación	
4.Cultura	
5.Comunicación	
6.Autorregulación	

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La intención de plantear este proyecto es generar una reflexión acerca de la convivencia escolar dentro de la institución Escuela Normal Superior de Ubaté, en los grados tercero jornada de la tarde, con el propósito de obtener un cambio de actitud en la comunidad educativa, destacando la importancia de generar espacios para vivenciar la cultura ciudadana y la búsqueda de estrategias para la solución de conflictos de una manera pacífica, respetando las diferencias y estimulando hacia la práctica de valores, donde la tolerancia y el respeto sean la base para establecer relaciones armónicas.

El trabajo consta de ocho capítulos en los que se mencionan la problemática detectada dentro del grupo objeto de investigación, se enuncian los objetivos que guiarán el trabajo, de igual forma se describen antecedentes bibliográficos y empíricos relacionados con el tema, se hace mención de los diferentes marcos teóricos relacionados con cultura ciudadana, lúdica y pedagogía. Se complementa con la descripción metodológica soportada en el análisis de resultados, descripción de aplicación de acciones y trabajo de campo a través de los diferentes instrumentos de recolección de la información aplicada a la población objeto de investigación

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAA/113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION: 1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 4 de 8

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:

Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.		X
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

**MACROPROCESO DE APOYO**

CODIGO: AAAr113

PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION: 1

**DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA
DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

PAGINA: 5 de 8

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAt113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 6 de 8

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI**
 NO **X**

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: AAAr113
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	PAGINA: 7 de 8

expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mi (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).